

DEPORTES → 18

Alianza Lima no pudo con Sao Paulo y los hinchas critican a Gorosito

ENTRETENIMIENTO → 20

Frustran **atentado** en el multitudinario **concierto de Lady Gaga**



www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

Miércoles 7.5.2025
Año 44 | Nº 15,824
S/2.00
Vía aérea: S/2.50

DINA BOLUARTE TRAMITA AUMENTO DE SUELDO EN MEDIO DE CRISIS DE INSEGURIDAD

Gobierno reduce presupuesto para combatir la minería ilegal

Los programas para formalizar la pequeña minería han disminuido a 15,4 millones anuales en el presupuesto de 2025.

El Ministerio de Economía y Finanzas emitió un informe que propone duplicar los haberes de la presidenta de 16.000 a 35.560 soles.

→ 6 y 10





POLÍTICA → 7

Presentan dos mociones de censura contra premier Adrianzén

Juntos por el Perú, Voces del Pueblo y Podemos piden su salida por matanza en Pataz.



MUNDO → 16

India bombardeó Pakistán, que promete una respuesta contundente

SOCIEDAD → 12

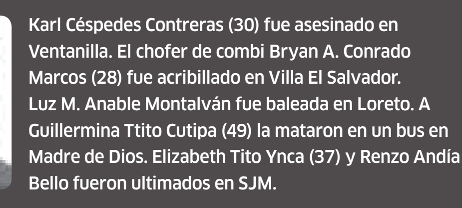
Bloque Magisterial promueve reelección de consejeros de la Sunedu

VAN **4.404** VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

6 asesinados más







Karl Céspedes Contreras (30) fue asesinado en Ventanilla. El chofer de combi Bryan A. Conrado Marcos (28) fue acribillado en Villa El Salvador. Luz M. Anable Montalván fue baleada en Loreto. A Guillermina Ttito Cutipa (49) la mataron en un bus en Madre de Dios. Elizabeth Tito Ynca (37) y Renzo Andía Bello fueron ultimados en SJM.

7 750893 419634

Masacre de Pataz: dolor e indignación

EMMANUEL MORENO

CRUEL ASESINATO. César Rospigliosi fue en busca de un futuro mejor, pero halló la muerte. Sus hermanos no entienden cómo el presunto responsable, Cuchillo, pudo fugar tan fácilmente.

"Nuestros muertos no podrán descansar hasta que haya justicia"

DOLOR. Familiares de nueve trabajadores asesinados en Pataz han podido recuperar sus cuerpos, que son velados en sus casas. Denuncian que la empresa Libmar, que los contrató, no se ha comunicado con ellos ni los ha ayudado en el traslado y los gastos funerarios. Solo uno de ellos ha recibido el apoyo ofrecido. Al cierre de esta edición, aún faltaba identificar y entregar los restos de cuatro víctimas de la masacre de Pataz.

CRÓNICA

Sergio Verde

Tras varios días de angustia, los deudos de los mineros secuestrados y asesinados en Pataz podrán darles el último adiós. Ayer, nueve cuerpos fueron entregados en la Morgue Central de Trujillo, mientras que cuatro de ellos siguen en proceso de identificación y deben ser devueltos a sus familiares en las próximas horas.

Lamentablemente, el vía crucis de los deudos continúa. "Nuestros muertos no podrán descansar en paz hasta que obtengamos justicia", expresan desde Tumbes los amigos de Deyther Domínguez Ramírez (31), una de las víctimas de la masacre en Pataz.

Desde otras regiones, los deudos se suman al pedido de justicia. Sin embargo, la fuga del país del principal sospechoso, Miguel Rodríguez Díaz, alias Cuchillo, pese a contar con varios antecedentes penales, les hace pensar que las autoridades no toman su clamor en serio.

DIFUSIÓN



MADRE. Blanca Panta en el velorio de su hijo Darwin Cobeñas.

Preocupación y dolor

Luego de varios días de suplicar el apoyo de las autoridades, Blanca Panta recibió la triste noticia del asesinato de su hijo, Darwin Cobeñas.

Matriarca de una humilde familia piurana, Blanca no tenía los medios económicos para viajar a la sierra liberteña a reconocer el cuerpo de su hijo. Ante ello, sus vecinos organizaron una colecta para apoyarla.

Señala que la empresa Libmar, para la que trabajó su hijo hasta el último día de su vida, ni siquiera se comunicó con ellos para ofrecer sus condolencias.

De acuerdo con Blanca, la congresista Marycruz Zeta consiguió movilidad por tierra para el traslado de su hijo. Poco antes de las 6 a.m. de ayer, el cuerpo de Darwin, finalmente, llegó a su casa, en el distrito piurano de La Unión, donde está siendo velado.

Con la mano sobre el féretro y los ojos hinchados de tanto llorar, Blanca refiere que Libmar sigue sin contactarse con ellos, pese a que emitieron un comunicado asegurando que asumirían los gastos de traslado, velorio y sepelio de los 13 trabajadores asesinados. "No se hacen cargo, no dan ni una llamada para saber qué está pasando, qué necesitamos", manifestó.

Revela que hasta el momento ha gastado, solo en el féretro y el traslado, más de S/5.000. "Quiero justicia y que no dejen que a más jóvenes que van por un futuro mejor les pase esto. Ellos van por necesidad de trabajo, no para que los maten así", enfatizó la madre que exige cadena perpetua para los responsables de estos crímenes.

Sanción para culpables

Dos de las tres familias de los mineros lambayecanos asesinados cruelmente en Pataz velan a sus muertos tras semanas de incertidumbre. No obstante, el dolor no ha disminuido por la reciente fuga de Miguel Rodríguez Díaz, alias Cuchillo, presunto autor intelectual de la masacre.

La República conversó con Juan y Félix, hermanos de César Rospigliosi Arellano, quienes cuestionaron la facilidad con la que Cuchillo huyó a Colombia el mismo día que se le sindicó como el principal sospechoso del crimen de los 13 trabajadores y de otros asesinatos en Pataz.

"Pedimos que se haga justicia. Que se capture (a Miguel Rodríguez Díaz) y que reciba la máxima pena porque no solo ha pasado con estas 13 personas, sino que hay más (muertes re-

SERGIO VERDE / LA REPÚBLICA



DIFUSIÓN



VÍCTIMA. Familiares y amigos de Frank Monzón exigen justicia.

Aún falta identificar a cuatro víctimas de la masacre

- La jefa de la Oficina Descentralizada de la Defensoría del Pueblo en La Libertad, María del Carmen Olórtegui, informó que todavía hay cuatro cuerpos en la Morgue Central de Trujillo, los que en las próximas horas serán entregados a sus familiares. Agregó que no pudieron ser entregados por la precaria situación de la morgue y el alto número de muertos que ingresan por los diversos crímenes ocurridos en esta ciudad.
- Aún faltan entregar los cuerpos de los hermanos Franklin Facundo y Jhon Facundo Inga, quienes serán trasladados a Chiclayo; así como de Juan Ñaupari Salva y Jefry Stiven Padilla Hidalgo, quienes serán llevados a Lima.

lacionadas). Lo que le ha hecho a mi hermano no tiene perdón y tiene que pagarlo muy caro", demanda Juan. Félix agrega: ¿Cómo salió del país con tanta facilidad? ¿Por qué salió si él estaba como sospechoso".

Los restos de César Rospigliosi Arellano y Josué Carbonell Beltrán ya están con sus familias en Chiclayo y Ferreñafe, respectivamente, y serán enterrados en las próximas horas en medio de pedidos de justicia y profundo pesar. Sus amigos y entorno más cercano se han sumado a la solicitud para que sus muertes no queden impunes.

Abandono y olvido

Los familiares de Nilver Pérez Chuquipoma expresaron su tristeza y denunciaron que la empresa minera en la que trabajaba no se ha hecho responsable del traslado del cuerpo, de los gastos funerarios ni del entierro. Hoy, lloran de impotencia y afirman que los han olvidado.

"Hemos gastado 8.000 soles en trasladar a mi sobrino hasta Jaén. Dicen que la empresa está dando dinero a algunos familiares, pero a nosotros no nos han dicho nada. Estamos olvidados", cuenta el tío de Nilver, quien llegó a Pataz para trabajar como seguridad tras haber servido en el ejército en Tumbes.

En busca de mejoras, encontró la muerte

Desde La Libertad, los familiares de Frank Jesús Monzón Valeriano, otra de las víctimas en Pataz, cuentan que él llegó a la zona minera en busca de un mejor futuro para su niña de 3 años.

Antes fue DJ y luego se desempeñó como conductor de colectivo. Sin embargo, tras la crisis económica, decidió viajar a Pataz porque uno de sus amigos le habló sobre una gran oportunidad de empleo. Emocionado, decidió probar suerte allí.

Su amigo, Dakner Cayetano Flores, revela que ambos tenían temor de trabajar en Pataz desde el primer día que llegaron a la provincia. Por esa razón, él decidió solo prestar sus servicios durante 15 días y luego se retiró de la zona, pero Frank decidió quedarse.

> **"Dicen que la empresa está dando dinero a algunos familiares, pero a nosotros no nos han dicho nada".**

"Yo sentía que mi vida corría peligro desde el primer día. Llegamos a trabajar en Pataz por unos contactos (...) Lo recuerdo como una persona alegre. Él nunca se ha portado mal con nadie", dice Cayetano.

A diferencia de otros familiares, los deudos de Monzón sostienen que la empresa Libmar les entregó aproximadamente 9.000 soles para cubrir los gastos funerarios; sin embargo, refieren que por más dinero que reciban, no será suficiente, pues nada se los devolverá. ❖

Confirman que Cuchillo ingresó a Colombia

NADIE HIZO NADA. Migraciones del vecino país señala que Miguel Rodríguez no tenía ningún impedimento legal.

DIFUSIÓN



SOSPECHOSO. Miguel Rodríguez Díaz fue vinculado a otras masacres en Pataz desde 2023.

Allison Mariños y Óscar Chumpitaz C.

Luego que el ministro del Interior, Julio Díaz, y el jefe de la Policía, Víctor Zanabria, señalarán a Miguel Rodríguez Díaz, alias Cuchillo, como presunto autor de la masacre de 13 trabajadores en Pataz, y que además estaba prófugo, la dependencia de Migraciones de Colombia confirmó que el sospechoso ingresó a su territorio la mañana del lunes 5 de mayo, a través de un vuelo directo desde Lima.

La República informó en la víspera que Cuchillo había dejado el país al ser sindicado por los deudos de los trabajadores asesinados en un socavón de Pataz como el líder del grupo de criminales que perpetró la masacre.

Información oficial

"Migración Colombia informa a la opinión pública que, de acuerdo con los registros migratorios, el ciudadano peruano Miguel Rodríguez Díaz ingresó al territorio nacional el día 5 de mayo de 2025 a las 9:30 a.m., en un vuelo proveniente de Lima, cumpliendo con los requisitos establecidos en la normatividad vigente", indicaron a través de un comunicado.

Asimismo, las autoridades de dicho país aseguraron que, al momento de su ingreso a Colombia, alias Cuchillo no contaba con ningún tipo de impedimento legal.

Empresa dice que pagará sepelios

- Recién después de dos días del hallazgo de los trabajadores asesinados, la empresa Libmar S.A.C. emitió un comunicado en el que ofrece condolencias a los deudos y se compromete a asumir los gatos de traslado, velorio y sepelio de las víctimas, quienes al momento de ser secuestrados y ejecutados brindaban servicios de vigilancia en una de las minas artesanales que mantendría vínculos comerciales con la empresa Poderosa.

¿Quién es Cuchillo?

El año 2014, Rodríguez Díaz fue condenado a seis años de prisión por el delito de tenencia ilegal de armas de fuego.

Su nombre volvió a ser vinculado a crímenes graves en diciembre de 2023, cuando se le asoció con el asesinato de nueve trabajadores pertenecientes a la empresa minera Poderosa, en Pataz.

Posteriormente, en noviembre de 2024, se le sindicó como posible responsable del asesinato de cuatro personas en la mina El Río. Por esta nueva acusación, Cuchillo fue detenido en Casma, región Áncash, pero más adelante quedó en libertad por disposición de la fiscal que vio el caso.

Según la Policía, Miguel Rodríguez lidera una de las bandas criminales que vienen protagonizando acciones de violencia en Pataz, las mismas que han dejado hasta ahora 39 trabajadores muertos, varios de ellos vinculados a la empresa minera Poderosa.

También se le sindica como responsable de enfrentamientos entre grupos criminales que se disputan el control de la salida y comercio del oro ilegal que se extrae en Pataz.

La organización de Cuchillo sería rival de 'Los Pulpos' y 'La Nueva Alianza', señalaron las fuentes consultadas.

Familiares dieron alerta

Como se recuerda, el día en que hicieron la denuncia pública sobre la desaparición de sus seres queridos en Pataz, los familiares que se congregaron frente al Gobierno Regional de La Libertad, en Trujillo, señalaron que habían recibido un audio en el que no solo les informaban del secuestro de los trabajadores, sino que además se sindicaba a alias Cuchillo como el responsable de ese terrible hecho.

Sin embargo, ni la policía de Trujillo ni la de Pataz registraron la denuncia pública que hicieron. Hoy se sabe que actuaron tarde no solo para buscar a los trabajadores secuestrados, sino para detener a Cuchillo. ❖

EDITORIAL

ESTUDIANTES PERUANOS DESTACADOS RECHAZAN A DINA BOLUARTE

Los alumnos más notables de las regiones del país, acreedores de la Beca 18, protestaron contra la presidenta.

En medio de una crisis de seguridad interna agravada por la inacción del Gobierno y la complicidad de un Parlamento que legisla en favor de las economías ilegales, el rechazo hacia la presidenta no se hace esperar.

En una muestra de valentía notable, un grupo de estudiantes peruanos, ganadores del programa Beca 18, hizo uso legítimo del derecho ciudadano a la protesta, al increpar a la jefa de Estado en un evento organizado por el Programa Nacional de Becas (Pronabec).

“Fuera, Dina”, decían con la voz en alto un conjunto de universitarios asistentes a la actividad de entregas de becas mientras el personal de seguridad de la Presidencia intentaba, sin éxito, acallarlos.

Y las acciones que alimentan esta indignación son diversas. Además de la inoperancia frente a la criminalidad desbordada en el país, la mandataria pretende subirse, de forma arbitraria, el sueldo a S/35.000 (treinta y cinco mil soles).

En otro momento de la actividad, una persona del público interrumpió el discurso de la jefa de Estado para acotar que el actual Gobierno “no está haciendo nada”. Naturalmente, el comentario dado en voz alta por un ciudadano provocó aplausos y gritos entre los asistentes.

Este tipo de acciones cobran relevancia en un momento en el que, además, la protesta ciudadana está amordazada por las amenazas autoritarias de uso indiscriminado de la fuerza, como ocurrió a inicios de la gestión de la actual gobernante.

Por eso vale destacar el acto de jóvenes peruanos, quienes, con mucho temor, se atreven a pronunciar reclamos legítimos de hartazgo hacia una autoridad en la que ven desidia para un gobierno que garantice mínimas condiciones de paz social y desdén hacia quienes sufren de los estragos de la violencia.

Y ¿cuál fue la reacción de Dina Boluarte? Repetir discursos vacíos que pretenden engañar a los peruanos al afirmar que su administración ha alcanzado logros relevantes para la vida de los peruanos.

Así, pues, la indignación seguirá creciendo a medida que la jefa de Gobierno y quienes la sostienen en él desde el Congreso persistan en actuar contra las demandas prioritarias de la gente.

OBSERVADOR

FOTOCHECK POLÍTICO DE MAYO



Mirko Lauer

César Acuña. Los crímenes cometidos en su región han ido consolidando su fama de ocioso. Además algunos alfiles suyos son conspicuos interlocutores de la minería ilegal, lo cual es doblemente sospechoso. Nadie lo ve presidenciable, pero igual él hace pintar esperanzados muros con opacos lemas por las calles.

Gustavo Adrianzén. Declaraciones infelices sobre los asesinados de Pataz, y el Congreso está afilando los colmillos. ¿Él es el promotor del nuevo sueldo presidencial? ¿Qué mejor manera de seguir en la PCM? Siempre y cuando el Congreso lo permita. Aunque censurar a Adrianzén sería acercarse a la disolución.

Dina Boluarte. ¿Qué le hace pensar que este es el mejor momento para pedir que le dupliquen el sueldo (un Rolex mensual)? Quizás se inspiró en el momento en que le confesó a su cirujano plástico que no tenía cómo pagarle sus servicios. De otra parte, al abogado del cirujano le ha llovido una paliza de origen desconocido.

David Ojeda Parra. Al general que conduce el Comando Conjunto le esperan varias tareas complicadas. El Vraem aún es una cuenta pendiente. Los políticos quieren entregar Pataz a la Fuerza Armada, y de paso encargarle la mitad de la seguridad ciudadana en todo el territorio. Del estado de emergencia al estado de sitio, con toque de queda y todo.

José Domingo Pérez. El fujimorismo no ha podido liquidarlo, con lo cual el caso Lava Jato y la cuestión del lavado de activos siguen adelante, para inquietud de Keiko Fujimori y algunos de sus socios políticos. Pero la carrera de este fiscal es una montaña rusa, y pronto podremos verlo en nuevos problemas.

Mario Vargas Llosa. Su partida ha revelado una enorme necesidad de elogiar sus merecimientos. Viene siendo el epitafio más largo en decenios, lo cual incluye complicadas explicaciones sobre la trayectoria política del novelista, algunas de su desconsolado hijo mayor. Pero todavía faltan muchas ceremonias de lo póstumo.

Martín Vizcarra. Aquí hay alguien que trabaja por su propia candidatura y de paso, sin realmente quererlo, por la de Francisco Sagasti. El lío de las autovacunas en Palacio ya no horroriza a nadie, y el asunto de las coimas todavía está por demostrar. Pero inhabilitado como está, no llega a la parte más alta de las encuestas del 2026.

CARLINCATURAS

Por **Carlín**

Escanea el código QR para ver más ‘Las carlincaturas’.

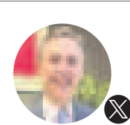


TENDENCIAS



Yerson Collave
@YersonCollaveG

Por un lado, el Gobierno de Boluarte elimina 14 programas estatales que benefician a la población rural; por otro lado, se quiere subir el sueldo.



Juan Carlos Odar
@EconomiaDia-ADia

El crecimiento acumulado del Perú en 2023-24 fue de 2,9%. Entre los 18 países de América Latina, solo superamos a Colombia, Ecuador y Argentina. Lo de la inflación sí es cierto, pero la política monetaria no depende del Ejecutivo.



CNDDHH #NiUnMuertoMás
@cnddhh

Denunciamos grave abuso policial contra estudiantes de la Universidad Nacional de Huancavelica. Durante una protesta pacífica por mejores condiciones educativas, fueron atacados con perdigones y su dirigente, Edinson Ramos, fue detenido.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador: Gustavo Mohme Llona

Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 190 - La Victoria - Chiclayo. Teléf. 979724456.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

PASADO VIVO

El Eternauta, Oesterheld y los desaparecidos de la dictadura argentina

José Ragas



Un Buenos Aires cubierto de nieve en verano es en sí un escenario apocalíptico inmejorable, si cabe el término. Es también el escenario principal de la historieta *El Eternauta*, que acaba de ser estrenada como miniserie en Netflix y que cuenta con la dirección de Bruno Stagnaro y que tiene a Ricardo Darín en el rol principal como Juan Salvo. La serie ha sido un éxito en cuanto a número de audiencia y ha expandido el interés por la obra, su autor y el género de la ciencia ficción al resto de América Latina y del mundo.

Escrita por Héctor Germán Oesterheld y dibujada inicialmente por Francisco Solano para la revista *Hora Cero* semanal entre 1957 y 1959, la historia de Juan Salvo, un porteño que narra lo ocurrido luego de que unos alienígenas invadiesen el país y la resistencia que se forma para combatirlos. Puede que hoy en día la historia guarde mucha similitud con series y escenarios del fin del mundo como en *The Last of Us*, *Civil War* o las numerosas tramas de zombies. Sin embargo, cuando Oesterheld comenzó a esbozar el hilo narrativo, la Segunda Guerra Mundial había terminado apenas una década antes y Yuri Gagarin recién daría su paseo espacial apenas cuatro años después.

La nueva versión de *El Eternauta* ha provocado debates muy sugerentes respecto de la naturaleza de la ciencia ficción. En particular, alrededor de una historia que tomó cerca de setenta años en ser llevada a la pantalla, sin que esto haya hecho perder su importancia narrativa o haber caído en algún anacronismo. Esta nueva versión ha logrado atraer a públicos de diversas generaciones y no solo de Argentina, sino también de otros países. En parte, esto ha sido desafiante porque la producción apostó por una narración con mucho trasfondo local (música, escenarios, lenguaje), pero con la cual los espectadores de cualquier parte del mundo podían identificarse.



Si bien la historia de Juan Salvo se mantuvo principalmente en el formato gráfico durante estos años, con el tiempo se fue convirtiendo en un referente cultural y diversos elementos de la misma se transformaron en canciones, nuevas versiones de la historia y distintos intentos para trasladar su contenido y mensaje a diversos formatos. Junto con la recepción, vino también la censura: el primer intento ocurrió a fines de los años 60 bajo el gobierno de facto de Juan Carlos Onganía. El segundo fue un intento fallido del entonces jefe del gobierno porteño (y luego presidente) Mauricio Macri, quien intentó retirar la obra de las escuelas de la ciudad bajo la acusación de "adoctrinamiento".

La serie también tuvo una consecuencia importante: llamó la atención sobre su autor original y el destino trágico que sufrieron él y su familia. Geólogo de formación por la Universidad de Buenos Aires, Oesterheld abandonó su carrera para dedicarse de lleno a escribir, bien sean cuentos o textos de divulgación científica. Encontró inspiración en Robinson Crusoe para *El Eternauta*, y continuó desarrollando hilos narrativos en torno a Juan Salvo por los siguientes años, cada cual más complejo y con innovaciones estilísticas en escritura y dibujo. Incluso cuando pasó a la clandestinidad no dejó de esbozar los guiones de cómo debería continuar su historia.

Junto con su labor editorial, Oesterheld había comenzado a militar en Montoneros. Como lo ha señalado Edoardo Balleta, desde ahí continuó con su labor de escritura, pero de modo militante y de abierto compromiso político, lo que le llevó a ser el jefe de prensa en dicha organización. Parte de su obra de este periodo se dispersó por la naturaleza misma de su actividad clandestina. La irrupción de la Junta Militar en 1976 significó una tragedia para la familia Oesterheld-Sánchez: sus cuatro hijas (también militantes de Montoneros) fueron secuestradas y desaparecidas. Dos de ellas estaban embarazadas. El turno de Oesterheld llegó poco después, cuando fue también secuestrado y enviado de dependencia en dependencia mientras era interrogado, torturado y esperaba lo inevitable.

Ocurre que en ocasiones la realidad termina por ser más perturbadora que la ciencia ficción. Lo ocurrido durante la Junta Militar equiparó o sobrepasó el horror de las creaciones de Oesterheld: hasta el día de hoy quedan muchos restos sin ser ubicados y las familias viven en un estado permanente de incertidumbre al no poder cerrar el duelo. De ahí que al lado de algunos afiches que anunciaban la serie de Netflix hayan aparecido las fotos de Oesterheld y de sus hijas Diana, Beatriz, Estela y Marina.

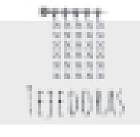
De los diez integrantes de la familia Oesterheld-Sánchez, los únicos sobrevivientes fueron Elsa Sánchez y dos nietos (Fernando y Martín, este último productor de la serie). Como muchas otras madres y abuelas, Elsa asumió la labor de denunciar lo ocurrido con su familia, y así lo hizo hasta 2015, cuando falleció. La búsqueda de los otros dos nietos secuestrados por los torturadores se ha reactivado con el estreno de la serie. Es posible que los nietos de Héctor y Elsa estén viendo la serie sin saber su identidad, como ha ocurrido con otros nietos apropiados por agentes de la dictadura luego de eliminar a sus padres biológicos.

Uno de los atributos de *El Eternauta* es el poder trascender generaciones, y los espectadores de la serie se han sentido identificados con los esfuerzos colectivos de los personajes para enfrentar a los invasores así como a otros desafíos reales. Si de algo sirve, que esta nueva versión de la historieta permita recordar los horrores cometidos por seres inventados y de otros reales y con uniforme, y que en ambos casos no repararon en eliminar a quienes eran distintos de ellos.

LAS TEJEDORAS

ESO QUE LLAMAN AMOR ES TRABAJO DOMÉSTICO NO REMUNERADO

Las Tejedoras



Las mujeres peruanas ocupamos nuestro tiempo tres veces más que los hombres en el trabajo no remunerado. En 2010, dedicábamos 5:45 horas a actividades domésticas y en 2024 disminuyó a 5:07; en catorce años solo ganamos 38 minutos de tiempo para nosotras. Esta situación difícilmente se revertirá en el futuro, pues enfrentamos una crisis de los cuidados debido al aumento de la longevidad y el deterioro de la calidad de vida; así, las mujeres pasarán de cuidar niños a cuidar ancianos y, a esto, debemos agregar la necesidad de contar con ingresos propios, para aprovechar el capital educativo obtenido, participar social y políticamente, y realizar sus propios sueños. No basta proclamar la paridad, hay que atacar los nudos estructurales de la desigualdad que limitan a las mujeres: el uso del tiempo es uno de ellos.

> "En catorce años solo ganamos 38 minutos de tiempo para nosotras".

Aquí, el estado civil importa. Las mujeres siempre trabajan más que los hombres: las solteras cuentan con más tiempo, y con menos las que crían maridos, hijos e hijas. Estas diferencias se profundizan en mujeres y niñas que viven en situaciones de pobreza, en zonas rurales o de desastres. Usted elige: criar marido e hijos, mantenerse soltera o nos empeñamos y apostamos por una ciudadanía cuidadora universal, donde cada individuo cuida de sí mismo y de otros, porque llegado el momento, todas y todos necesitaremos cuidados y, también, deberemos proveerlos.

Apostemos por la creación de un sistema integral de cuidados con corresponsabilidad entre los distintos actores sociales y corresponsabilidad de género o redistribución del trabajo dentro de los hogares, con derechos para quienes se encargan de ello, y por la formación de una ciudadanía cuidadora porque, recuerda, el trabajo de cuidados, y no el capital, es lo que sostiene la vida.

"En catorce años solo ganamos 38 minutos de tiempo para nosotras".

(*) Jennie Dador Tozzini. Feminista y abogada.

JOHN REYES / LA REPÚBLICA



LA ÚLTIMA DE LA PRESIDENTA. Iniciativa se difundió poco después de que estallara crisis por asesinatos en Pataz y se empiece a discutir censura a Adrianzén.

Daniel Maurate defiende aumento

- El ministro de Trabajo, Daniel Maurate, defendió el aumento del sueldo de la presidenta Dina Boluarte señalando que se trata del cumplimiento estricto de la Constitución.
- Desde Arequipa, sostuvo ante los medios de comunicación que reducir el salario presidencial sería un gesto meramente populista.

“En el Perú, la ley desde el 2004 dice que el tope de salarios en el Estado es de 26.000 soles”.

PCM propone aumentar sueldo de Boluarte a S/35.000

PROVOCACIÓN. Informe técnico del MEF justifica incremento. Documento compara sueldo de la presidenta con el de otros líderes de la región. En 2004 se estableció tope de S/26.000 para remuneraciones en el sector público.

Alejandra López

En medio de una nueva denuncia constitucional, mociones de vacancia contra Gustavo Adrianzén y el asesinato de 13 mineros en Pataz –crimen que expone la violencia con la que operan las organizaciones criminales en el país–, el panorama político se vuelve más crítico para Dina Boluarte y su gabinete ministerial.

Un informe técnico del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) plantea elevar la remuneración del cargo presidencial a más de S/35.000 mensuales, lo que supera el tope legal establecido por la Ley 28212. Esta propuesta, que parte de una solicitud de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), ha generado cuestionamientos sobre su viabilidad legal y, sobre todo, por el momento en el que se ha planteado.

El documento, identificado como Informe n° 0034-2025-EF/53.07, argumenta que el salario de la presidenta debe reflejar la máxima jerarquía en el Estado. Para ello, hace comparaciones con sueldos de mandatarios de América Latina y con altos funcionarios de distintos sectores, como los magistrados del Tribunal Constitucional y miembros de la Junta Nacional de Justicia, quienes actualmente perciben sueldos de hasta S/35.017.

La propuesta tendría un freno: desde 2004, la Ley 28212 fija un tope remunerativo en el sector público equivalente a 10 Unidades de Ingreso del Sector Público. Para 2025, el ingreso mínimo del sector público se estableció en 2.600 soles, por lo que se traduce que el aumento salarial de la mandataria debería tener un tope legal de máximo S/26.000 mensuales (2.600 x 10).

El informe del MEF no aborda esta restricción desde una perspectiva legal, sino únicamente económica y comparativa, así lo señaló la abogada Beatriz Ramírez.

“La presidenta estaría tomando una medida con la que claramente se estaría autobeneficiando. Porque ella podría proponerlo como un precedente para los próximos presidentes. Pero se ha perdido un poco el pudor público que antes existía para impulsar una medida que claramente la beneficia, estando ella en el cargo”, advirtió.

Ramírez añadió que, si bien el informe se sustenta en criterios técnicos, pasa por alto que existe un límite legal. Y aunque la Ley 28212 dice que el sueldo presidencial debe ser el más alto, los 35.568 soles superan ese tope.

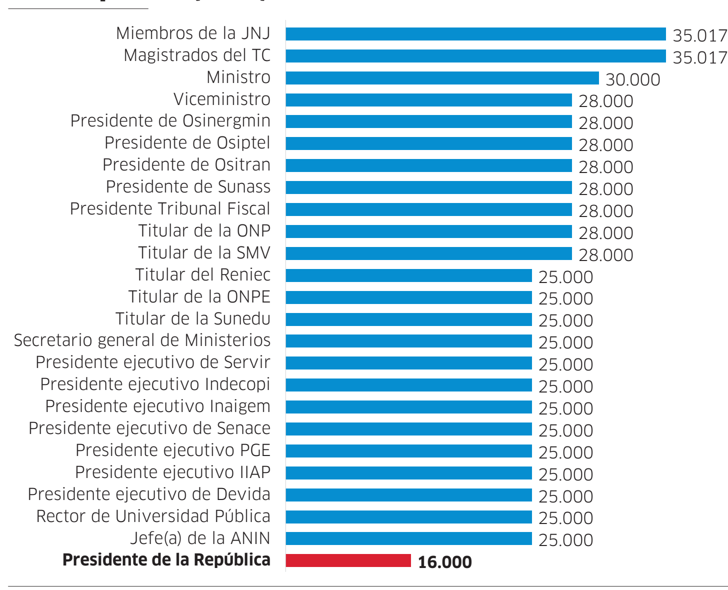
“Más allá de que ese informe económico saque como referencia los sueldos de otros presidentes de la región, en el Perú, la ley, desde el 2004, dice que el tope actual es de 26.000 soles. Habrá que ver qué malabares va a hacer el área legal que evaluará este pedido para señalar que a la presidenta no le es aplicable la ley del 2004 y por qué sí le correspondería un sueldo de casi 36.000 que supere el tope legal”, acotó la abogada.

La opinión de Servir

Al respecto, la Autoridad Nacional del Servicio Civil (Servir) recordó mediante un comunicado que toda modificación en las compensaciones económicas del sector público debe seguir el marco normativo establecido en la Ley del Servicio Civil, y solo puede aplicarse si la entidad cuenta con un “cuadro de puestos” aprobado.

La ruta para aprobar un aumento como el planteado implica varios pasos. Primero, una evaluación técnica del MEF y luego su revisión por el Consejo de Ministros. ❖

Funcionarios públicos bajo el esquema del Servicio Civil con las compensaciones económicas más altas y presidente de la República (soles)



Fuente: MEF   LA REPÚBLICA

Adrianzén contra las cuerdas: impulsan 4 mociones de censura en su contra

RECHAZO. De ese total, tres superaron las 33 firmas necesarias para ser admitidas a trámite. Fuerza Popular y Alianza para el Progreso (APP) no se sumaron a ninguna de estas iniciativas.

Narda Saavedra

Gustavo Adrianzén podría tener los días contados. Él mismo inició su cuenta regresiva cuando el 30 de abril negó, en conferencia de prensa, el secuestro de 13 mineros en Pataz. Cinco días después, estos fueron hallados sin vida y con signos de tortura. Ahí empezó su debacle.

Ese mismo día, el 4 de mayo, el Congreso impulsó una moción de censura en su contra. A esta le siguió otra, y a esa otra, y así. Al cierre de esta edición eran cuatro las iniciativas que exigen la salida inmediata del primer ministro de Dina Boluarte.

De las cuatro, una es multipartidaria, mientras que las tres restantes pertenecen a Renovación Popular, Podemos y Acción Popular. Ninguna de ellas cuenta con firmas de las bancadas Fuerza Popular ni Somos Perú. Tampoco de Perú Libre ni Alianza para el Progreso (APP), organizaciones que, en diálogo con este medio, no descartaron su apoyo a alguna de estas mociones, y se limitaron a decir que no existía una posición de partido, pues no se habían reunido para establecer ello.

Ya tienen las firmas

Todas las mociones cuentan con decenas de firmas, pero ha sido la multipartidaria, impulsada por Edward Málaga (no agrupado) y Roberto Sánchez (Juntos por el Perú), Podemos y Acción Popular, la que, al cierre de esta nota, ha superado las 33 firmas necesarias para ser admitida a trámite y buscar los 66 votos en el Pleno para aprobar la censura.

La primera en lograrlo fue la de Málaga y Sánchez con 35 firmas. Los legisladores que respaldaron la iniciativa son Jaime Quito, Sigrid Bazán, Carlos Zeballos, Pedro Martínez, Alex Flores, Juan Burgos, Luis Picón, Edward Málaga, Susel Paredes, Jorge Montoya, Víctor Cutipa, Ruth Luque, Edgard Reymundo, Roberto Sánchez, Guillermo Bermejo, Elías Varas, Wilson Quispe, Margot Palacios, Silvana Robles, Flavio Cruz, Guido Bellido , Luis Aragón, Carlos Alva, Pasión Dávila, Flor Pablo, Janeth Espinoza, Wilson Soto, Nieves Limachi, Elvis Vergara, Hilda Portero, José Arriola, Raúl Doroteo y Karol Paredes.

Y así como las bancadas que lo respaldan, los argumentos de esta moción son variados. Si bien se incluye la tragedia de Pataz, también se argumenta el pedido de salida con otros casos que, según los firmantes, han sido abordados de forma "insuficiente" por el primer ministro.

Entre ellos se encuentra el aumento de la criminalidad, el respaldo al exministro del Interior Juan José Santiváñez, la intoxicación de escolares beneficiarios del extinto programa de alimentación escolar Waki Mikuna, las escasas acciones de mitigación por el derrame de Repsol en Ventanilla, el "salvataje" económico a Petroperú y el "silencio y pasividad" frente al presunto uso indebido de datos personales por parte del Mininter.

Cabe indicar que la moción de Podemos y Acción Popular ya fue admitida a trámite tras superar el mínimo necesario.

En tanto, la iniciativa de Renovación Popular sigue sumando firmas y también estaría cerca de ser presentada. Al cierre de esta nota, el documento cuenta con 20 firmas. Figuran Carlos Zevallos, Alejandro Muñante, Susel Paredes, Ruth Luque, Miguel Ciccia, Flavio Cruz, Patricia Chirinos, Diego Bazán, Sigrid Bazán, Esdras Medina, Hilda Portero, Cheryl Trigoso, Noelia Herrera, Víctor Cutipa, María Jáuregui, Norma Yarrow, María Córdova y Roberto Sánchez.

La defensa de Dina

Además de las bancadas aliadas al Gobierno, Dina Boluarte tampoco hizo suya la exigencia del Legislativo. Al contrario, la jefa de Estado defendió a Adrianzén argumentando que su retiro no significaría una mejora en materia de seguridad ciudadana.

"Están corriendo las firmas para censurar al premier Adrianzén y a algunos ministros. Yo les pregunto a los congresistas, hace poco censuraron al ministro Santiváñez. ¿Con la censura y con la salida del Ejecutivo del ministro Santiváñez, se solucionó el problema de la inseguridad ciudadana?", dijo. ❖

LA FRASE

● **Padre dolido.** Quienes sí tienen clara la censura de Adrianzén son los familiares de las víctimas de la matanza en Pataz y se lo han hecho saber. Un padre de familia se dirigió directamente al premier y, por medio de la prensa, le dijo: "Señor Adrianzén, usted es un patán, es un desgraciado, porque no ha tenido contemplancia (sic) con aquellos que han sido retenidos por estos delincuentes", expresó indignado y dolido.

DIFUSIÓN



EN LA MIRA. Gustavo Adrianzén restó importancia y puso en duda la denuncia de los familiares de los trabajadores secuestrados y asesinados en Pataz.

Restringen ingreso de periodistas al Congreso por su vestimenta

Carlos Villacorta. El Congreso restringió el ingreso de un grupo de periodistas que ayer se disponía a cubrir las actividades legislativas. La periodista Thalía Rosales, de Panamericana TV, hizo la denuncia en sus redes sociales y responsabilizó al personal de seguridad del Parlamento. "Somos periodistas y respetuosos de cualquier norma, pero no podemos estar supeditados al criterio del agente de seguridad de turno. Te mira de pies a cabeza y simplemente dice: 'No entras'. ¿Qué es eso?" [...] "Eso es demasiado subjetivo y no estamos faltando al reglamento porque fuimos correctamente vestidos", señaló la periodista en X.

La Asociación Nacional de Periodistas (ANP) condenó esta actitud en un comunicado. "Escudarse en medidas protocolares no solo es restrictivo, sino que desconoce la naturaleza de la actividad periodística", rezaba el documento.

"Endurecer el código de vestimenta institucionaliza una barrera innecesaria que limita el acceso a una fuente oficial. Deben considerar que no todos los reporteros, fotoperiodistas o camarógrafos cubren exclusivamente el Congreso", sostuvo la ANP.

Desde el Congreso negaron que se esté limitando el ingreso de los periodistas y se excusaron argumentando que se deben cumplir las normativas establecidas por la entidad, en relación con la vestimenta. "De acuerdo con la Directiva 09-2017-DGA/CR, los periodistas acreditados deben cumplir las formalidades establecidas", respondió el Congreso. ❖

LA REPÚBLICA

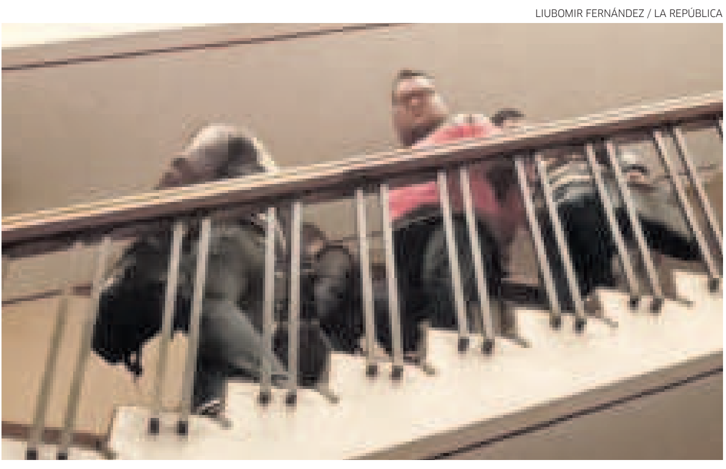


ABSURDO. Legislativo impone código de vestimenta a periodistas.

Detienen a funcionario involucrado en fraude de Qali Warma

DILIGENCIA. Ronald Loza Machicao es acusado por la Fiscalía de recibir una coima para encubrir intoxicación de menores en Puno.

LIUBOMIR FERNÁNDEZ / LA REPÚBLICA



CAPTURADO. Loza Machicao se refugiaba en un hotel de la ciudad de Puno.

Liubomir Fernández

Siete meses después de que estallara el escándalo de corrupción de Qali Warma, la Novena Fiscalía Supraprovincial Corporativa en Delitos de Corrupción de Funcionarios de Lima detuvo ayer, en Puno, a Ronald Loza Machicao, trabajador de la Dirección de Salud Ambiental de la Dirección regional de Salud de esa región.

Personal de la Policía Anticorrupción allanó la habitación de hotel en la que vivía desde el 30 de abril de 2023.

El intervenido no opuso resistencia. Se allanó a la diligencia, que duró siete horas. Recién al mediodía fue trasladado a Lima. Participaron en la diligencia el fiscal provincial Reynaldo Abia Arrieta y personal de la Dirección Contra la Corrupción (Dircocor).

Loza habría recibido coimas de Noemí Alvarado, trabajadora de la empresa Frigoinca, para cambiar las muestras de los alimentos que intoxicaron a 25 estudiantes del colegio Gamaliel Churata del distrito de Cabana, en la provincia de San Román, al sur de Puno, en marzo de 2024.

Las conservas de cerdo en mal estado que proveyó la empresa fueron cambiadas por otro lote en óptimas condiciones, previo pago.

Al final, el resultado de la pericia biológica concluyó que la afectación a la salud de los niños se debió a la calidad del agua con la cual se prepararon los alimentos. Es decir, el agua estaba contaminada. Pero era falso. En realidad, la empresa había proporcionado carne de caballo en mal estado.

Noemí Alvarado aseguró que a Ronald Loza se le depositaron varios montos de dinero en su cuenta bancaria por cambiar las muestras. Ello habría permitido a Frigoinca evadir sus responsabilidades. Alvarado dijo que depositó las coimas a la cuenta personal de Loza con la autorización de sus jefes. Mostró en su momento los *voucher* de cada depósito.

En Arequipa, también se realizó el allanamiento de una casa en la tercera etapa de la urbanización La Colonial, en el distrito de Paucarpata. No se detuvo a nadie, pero se incautó documentación. El inmueble era de la familia de Loza Machicao. La vivienda familiar del detenido, en Juliaca, también fue intervenida.

Simultáneamente, se allanaron las oficinas de Salud Ambiental y Aseguramiento de la Dirección Regional de Salud de Puno. De ambas unidades, personal de la Fiscalía extrajo documentación que generó el detenido durante el tiempo que trabajó en ambas dependencias.

Después de que estalló el escándalo, Ronald Loza fue suspendido en funciones solo tres días y después retornó a trabajar, pero fue cambiado a la oficina de aseguramiento.

El Ministerio Público informó que Loza Machicao fue trasladado a Lima para cumplir detención preliminar. Gran parte de las diligencias se efectuaron gracias la investigación del fiscal anticorrupción de Puno Wiliam Otazú Pinto. ❖

EL CASO

● **Menores.** En marzo de 2024, al menos 20 estudiantes de la Institución Educativa Cabana, del distrito de San Román, Puno, se intoxicaron tras consumir alimentos del programa Qali Warma, comprados a la empresa Frigoinca.

LIUBOMIR FERNÁNDEZ / LA REPÚBLICA



COORDINACIÓN. Policía y Fiscalía participaron en la diligencia.

PJ declara nula sanción a fiscal Luis Arce Córdova

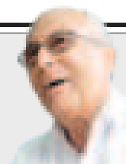
Alejandra López. El Segundo Juzgado Constitucional de Lima declaró fundada la demanda de amparo presentada por el exfiscal supremo Luis Arce Córdova contra la Junta Nacional de Justicia (JNJ) y ordenó su reposición en el cargo. La resolución judicial deja sin efecto la destitución impuesta por la JNJ en julio de 2022, luego de que el magistrado Jorge Ramírez Niño de Guzmán concluyera que el procedimiento vulneró los derechos de Arce Córdova.

Pese al fallo favorable del Poder Judicial, el retorno de Luis Arce Córdova a la Fiscalía Suprema no sería inmediato. La sentencia es de primera instancia y aún puede ser apelada por la Procuraduría de la JNJ. Incluso si se solicita su ejecución provisional, Arce enfrenta un obstáculo mayor: fue destituido en dos oportunidades. La primera por su presunta vinculación con la red de corrupción 'Los Cuellos Blancos del Puerto'. ❖

COLUMNISTA INVITADO

Enrique González Carré

EX DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
EX DIRECTOR DEL MUSEO NACIONAL DE PUEBLO LIBRE



De archivos, museos y olvidos

En el Perú, tenemos un Archivo General de la Nación que lidera administrativa y técnicamente a 24 archivos regionales. La mayoría no cuenta con locales adecuados y lamentablemente ciudades históricas como Cusco y Tacna carecen de locales propios.

El archivo no es una simple suma de documentos, sino un conjunto orgánico en el cual cada documento es importante porque su contenido puede informarnos sobre la administración del Estado, los derechos de los ciudadanos o la actividad artística o científica de los peruanos.

Es conocido el poco y casi inexistente interés y preocupación que se tiene en el Perú por el tema de la cultura en sus diversos aspectos y manifestaciones. El peruano tiene poco interés en saber que es el patrimonio cultural y el Estado casi no cumple con defender, estudiar y difundir la creación cultural de nuestros pueblos en su historia, a pesar de que la ley los obliga a esta tarea.

En los últimos años, han dirigido la gestión cultural desde el Ministerio, la institución dedicada a administrar la cultura, un conjunto de personas sin calificación ni preparación para esta tarea y en algunos casos los cargos de dirección se han convertido en la captura de buenas remuneraciones, con movilidad, chofer y viáticos especiales y viajes.

El Archivo General de la Nación

Desde hace algún tiempo, los medios de comunicación vienen informando que el Archivo General de la Nación –responsable de custodiar la memoria y la historia de todos los peruanos– será desalojado de su local en el Palacio de Justicia, luego de que el Poder Judicial ganara un juicio de desalojo. Este inmueble pertenece actualmente al sector Cultura.

De este modo, todos los peruanos nos hemos enterado de que los miles de documentos que forman parte de nuestra historia, cultura y derechos ciudadanos serán trasladados a un nuevo local provisional, hasta que se construya la nueva sede del Archivo General de la Nación.

La documentación colonial se encuentra actualmente en el local del antiguo Correo de Lima. Otro conjunto documental está depositado en un local de Pueblo Libre, que forma parte del terreno destinado a la construcción de la nueva sede del Archivo General de la Nación. Toda esta situación impide brindar un servicio adecuado a los investigadores y ciudadanos que acuden al archivo en busca de información para entender el Perú y conocer sus derechos.

Es necesario alzar la voz ante esta realidad. El Perú es uno de los países con mayor riqueza histórica y cultural del mundo y, sin embargo, su archivo ha sido fragmentado y olvidado por el Estado peruano. Todos los peruanos, y en especial quienes nos dedicamos a las ciencias sociales e históricas, condenamos esta situación y exigimos una solución inmediata.

El Poder Judicial, que debería demostrar sensibilidad y responsabilidad frente a la documentación histórica, viene desalojando al Archivo General de la Nación de su sede tradicional. Olvida que durante muchos años el archivo fue parte del sector Justicia y no existieron conflictos, pues no se podía desalojar lo que era propio. Los problemas comenzaron a agravarse cuando el archivo fue transferido al sector Cultura.

Es importante recordar que, el 3 de marzo de 2007, el Congreso de la República aprobó –con 76 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención– la Ley nº 28993, que declara de interés nacional, necesidad y utilidad pública la construcción e implementación de un local para el Archivo General de la Nación.

Han pasado 19 años desde la promulgación de esta ley. En ese tiempo, han gobernado distintos presidentes, se creó el Ministerio de Cultura y muchas personas han pasado por el cargo de ministro, sin que ninguno haya resuelto este problema que atañe directamente al honor y la dignidad de nuestra historia y cultura.

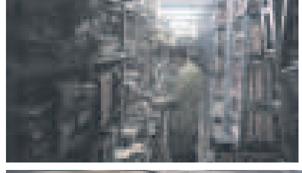
En el 2003, el Ministerio de Justicia apoyaba al Archivo General de la Nación porque formaba parte de su sector. Hoy, esperamos una reacción firme y decidida del Ministerio de Cultura.

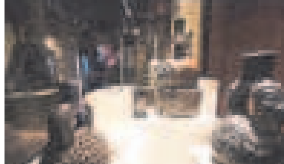


> **Los peruanos exigimos una solución definitiva a los problemas del Archivo General de la Nación, del Museo Nacional de Pueblo Libre y del nuevo museo de Lurín. Este no es un asunto menor: tiene que ver con el respeto al Perú histórico y la dignidad de sus ciudadanos".**

El museo de Pueblo Libre

El Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, ubicado en el distrito de Pueblo Libre, es el más antiguo del país. Fue fundado por don José de San Martín en 1821 y, durante muchos años, albergó las más importantes colecciones arqueológicas e históricas. En este museo trabajaron e investigaron figuras fundamentales para la comprensión del Perú, como Julio C. Tello, Rebeca Carrión, María Rostworowski, José María Arguedas, Fernando Silva Santisteban, Jorge Muelle, Luis Guillermo Lumbreras, Franklin Pease, entre otros. Fue un espacio de estudio para peruanos y extranjeros, y desde sus depósitos, bibliotecas y laboratorios se fue construyendo y difundiendo el conocimiento sobre la historia y cultura del país.







El local del museo es antiguo y presenta deterioro en varias áreas. En una ocasión, el techo de uno de sus ambientes cedió y cayó al piso. Este hecho motivó, el 2 de mayo de 2019, el cierre del museo para su remodelación, modernización y ampliación de servicios.

Sin embargo, han pasado seis años y el Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia permanece cerrado al público. Solo se mantiene abierta una pequeña muestra en la llamada Quinta de los Libertadores, y por el Bicentenario se improvisó una exposición temporal.

Antes de su cierre, el museo atendía diariamente a investigadores, turistas y, sobre todo, a escolares –en su mayoría de colegios públicos de Lima y provincias cercanas– que acudían en promedio 2.000 por día. Estos estudiantes no contaban con los recursos para visitar museos privados. También lo frecuentaban estudiantes de colegios privados, universitarios y estudiosos del arte universal, atraídos por sus colecciones únicas.

Se comenta que, luego de seis años de clausura, ya se han iniciado los trabajos de remodelación y modernización del museo. Ojalá sea cierto y no tengamos que esperar otros seis años para ver sus puertas abiertas nuevamente, en beneficio de estudiantes, investigadores y visitantes.

> **El Perú es uno de los países con mayor riqueza histórica y cultural del mundo y, sin embargo, su archivo ha sido fragmentado y olvidado por el Estado peruano".**

El Museo Nacional

Pero los problemas en torno a los museos no terminan allí. Desde hace muchos años existía la intención de construir un moderno Museo Nacional del Perú. Hubo reuniones, se elaboraron proyectos, se evaluaron terrenos, y finalmente se eligió un espacio contiguo al Parque de las Leyendas. Sin embargo, tras iniciar las excavaciones, los trabajos se paralizaron y el proyecto fue abandonado por un tiempo.

El historiador Pablo Macera –en su libro *Las furias y las penas* (1983)– expresó su oposición a la idea de un gran museo nacional. Señalaba que esta propuesta nacía de una emulación con México, y que antes de invertir millones en un museo gigante en Lima, se debía construir una red de museos provinciales, y luego, un museo moderno en la capital. Es probable que pocos hayan leído su advertencia.

En 2014 se retomó el proyecto, esta vez en el área de Pachacámac, en Lurín. Muchas voces se opusieron por la lejanía del lugar, por las dificultades que enfrentaría la población con menos recursos para acceder a él, y porque en la zona ya existía el museo de Pachacámac, impulsado por Jiménez Borja. Aun así, el proyecto continuó y la obra fue concluida en 2019. El 24 de julio de 2021 se realizó un acto simbólico de inauguración.

Lo cierto es que, al día de hoy, el nuevo Museo Nacional del Perú no ha entrado en funcionamiento. No cuenta con una museografía implementada ni con personal especializado. Sus equipos se están deteriorando, y algunos incluso han sido robados.

La construcción del nuevo museo ha costado aproximadamente 500 millones de soles. Implementarlo requeriría al menos 200 millones más, y su operación implicaría incorporar a unos 200 trabajadores a la planilla del Ministerio de Cultura.

Por todo esto, los peruanos exigimos una solución definitiva a los problemas del Archivo General de la Nación, del Museo Nacional de Pueblo Libre y del nuevo Museo de Lurín. Este no es un asunto menor: tiene que ver con la historia, la cultura, los derechos ciudadanos, la educación, el turismo, la economía y, sobre todo, con el respeto al Perú histórico y la dignidad de sus ciudadanos.

Como bien dice el poeta Marco Martos: "La palabra evidencia el problema, pero no lo resuelve. Corremos traslado a quien corresponda". ❖

DIFUSIÓN



VENTAJAS PARA LA ILEGALIDAD. Cifras del MEF ponen en evidencia que el Gobierno invierte cada vez menos en contra de la minería ilegal.

Presupuesto para lucha contra minería ilegal se redujo en S/20 millones

CUESTIONABLE DECISIÓN. El presupuesto estatal para enfrentar esta actividad cayó de S/97,8 millones en 2019 a solo S/70,6 millones en 2025.

Dax Canchari

La masacre de trece mineros en Pataz (La Libertad), atribuida a bandas criminales vinculadas a la minería ilegal, ha vuelto a poner sobre la mesa una paradoja inquietante: mientras crece la violencia ligada a la minería en regiones clave del país, el presupuesto estatal para enfrentar esta actividad ilícita sigue en retroceso.

De acuerdo con datos del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), entre 2019 y 2025, los presupuestos públicos asignados a los programas relacionados con minería ilegal, formalización minera, tráfico ilícito de drogas y conflictos sociales muestran importantes variaciones.

El Programa Presupuestal para la Reducción de la Minería Ilegal (0128) ha disminuido de S/97,8 millones en 2019 a S/70,6 millones en 2025, lo que representa apenas el 0,05% del presupuesto nacional. La cifra también evidencia una marcada caída respecto a los S/90,8 millones asignados en 2024.

"Ni el Ejecutivo ni el Congreso tienen voluntad política para abordar seriamente el problema, pese a antecedentes como los de Pataz, que no son ninguna novedad. Lo ocurrido el domingo refleja las consecuencias de una reducción de S/20 millones en el presupuesto", señaló José De Echave, exviceministro de Gestión Ambiental, a **La República.** Hasta la fecha, se ha ejecutado el 37% del monto.

Por su parte, el Programa de Formalización Minera de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (0126) muestra un descenso sostenido desde 2019 (S/27,2 millones), hasta alcanzar solo S/15,4 millones en 2025, su punto más bajo en el periodo.

En cuanto a la reducción del tráfico ilícito de drogas (0031), el presupuesto se ha mantenido relativamente estable, con un pico de S/316,5 millones en 2023, para luego disminuir a S/265,1 millones en 2025.

El mayor incremento se observa en el programa orientado a la disminución de la incidencia de los conflictos, protestas y movilizaciones sociales violentas (0139). Este presupuesto creció de S/306,1 millones en 2019 a más de S/1.125 millones en 2025, lo que representa un aumento de más de tres veces en seis años.

Prioridades confusas

Para De Echave, estas cifras evidencian que las prioridades del Ejecutivo van por otro lado: "Muestra la incapacidad, la desorientación total y absoluta de parte del Ejecutivo". Y añadió que el recorte presupuestal también se explica por el peso político y económico del sector informal e ilegal: "Estamos hablando de un sector que hoy en día tiene mucha influencia política y mucho poder económico".

90,8 millones de soles se destinaron para la reducción de la minería ilegal en 2024.

"Lo del domingo refleja las consecuencias de la reducción de este presupuesto".

En esa línea, cuestiona también la posición del Congreso: "Hay una bancada multipartidaria que trabaja en pared con los intereses vinculados a la minería informal y abiertamente ilegal". Aunque reconoce que es importante diferenciar entre informalidad y criminalidad, aclara que muchas veces estas asociaciones no hacen esa diferencia.

En el ámbito legislativo, la presidenta Boluarte ha solicitado al Congreso facultades extraordinarias para legislar en materia de "terrorismo urbano", término con el que ha descrito los actos de violencia registrados en la zona de Pataz. Esta solicitud busca dotar al Ejecutivo de herramientas más ágiles para enfrentar los desafíos de seguridad. ❖

LA REPÚBLICA



CRÍTICA. De Echave cuestiona prioridades del Gobierno.

Un llamado fuera de la realidad

- Boluarte exhortó a las empresas mineras a no subcontratar sus concesiones a terceros informales, una práctica que, según el Gobierno, obstaculiza el control sobre quiénes operan efectivamente en el terreno.
- "Eso choca completamente contra la realidad. No creo que los mineros informales o ilegales vayan a detener sus actividades. No hay ninguna capacidad del Estado para hacer cumplir esas disposiciones", afirmó De Echave.

Advierten un posible desbalance presupuestal

ALERTA. Según el Consejo Fiscal, la previsión de crecimiento económico del MEF demuestra un exceso de optimismo en un contexto de elevada incertidumbre.

ANDINA



INVOCACIÓN. El Consejo Fiscal insta al Gobierno a tomar medidas para contener presiones de mayor gasto público sin sustento.

Daniel Tapia

El exceso de optimismo del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) respecto a la proyección de crecimiento del PBI viene recibiendo una serie de cuestionamientos. Para el Consejo Fiscal, los errores en este tipo de previsiones podrían derivar en "aumentos presupuestales basados en estimaciones de ingresos que no se concreten, lo que dificulta así el cumplimiento de metas fiscales".

Y es que, si bien el último Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas 2025-2028 (IAPM) corrige el pronóstico inicial del MEF que pasó de un 4% a un conservador 3,5% de PBI, José Salardi persiste en su primer estimado utilizando como argumentos los fundamentos macroeconómicos sólidos, la política fiscal y monetaria responsable y el impulso de las inversiones público-privadas.

A juicio del Consejo Fiscal, el MEF debe ser "especialmente cauto" porque sus equivocaciones en la proyección del PBI podrían generar desbalances presupuestales, teniendo en cuenta, además, que atravesamos un contexto de elevada incertidumbre debido a las medidas proteccionistas de Estados Unidos y a la proximidad del proceso electoral 2026.

En esa línea, enfatizan que existen una serie de riesgos fiscales que podrían afectar las proyecciones contenidas en el IAPM como el deterioro progresivo del escenario económico global, las previsiones optimistas que se usen para la formulación presupuestal y que no se cumplan, así como la aprobación de proyectos legislativos que generen mayor gasto público.

Beneficios tributarios

- **En su último comunicado, el Consejo Fiscal señala que hay algunas medidas tributarias como el impuesto a servicios digitales, cuyo impacto positivo se ve contrarrestado por la proliferación de beneficios tributarios aprobados en los últimos años. Desde el 2023 hasta la actualidad, se han convalidado 19 normas que otorgan estos privilegios. Ha identificado 28 iniciativas legislativas para la creación, expansión o extensión de beneficios fiscales.**

Incumplimiento del déficit fiscal

Ya son dos años consecutivos que el Perú viene incumpliendo la meta del déficit fiscal, según cifras del Banco Central de Reserva del Perú. En el 2024, este indicador cerró en 3,6% del PBI, y un año antes, lo hizo en 2,8%, pese a que los máximos fijados por el MEF eran 2,8% y 2,4%, respectivamente.

Aunque el Consejo Fiscal reconoce que cumplir con la regla de este año es factible (2,2%), resalta que para ello será indispensable mantener el gasto público dentro de los márgenes establecidos en el Marco Macroeconómico Multianual 2025-2028, utilizado como base para la formulación del presupuesto del presente año fiscal.

Recomienda que "se tomen medidas que aseguren un estricto control del gasto, evitando autorizaciones adicionales que excedan lo presupuestado, salvo que estas sean compensadas con reducciones en otros rubros" y califica como riesgo "que algunos rubros del gasto público sigan registrando altas tasas de crecimiento, como remuneraciones e inversión pública".

Respecto a la meta de déficit fiscal al 2026, que es de 1,8% del PBI, indicaron que es poco creíble su cumplimiento, y exhortan al MEF a adoptar medidas para contener las presiones por mayor gasto público y beneficios tributarios sin sustento, e incrementar los ingresos fiscales. ❖

Tía María: PJ admite amparo que busca frenar proyecto minero

LEONELA AQUINO / LA REPÚBLICA



DEMANDA. Agricultores exigen cancelación de Tía María.

Daniel Tapia. La Corte Superior de Justicia de Mollendo-Islay, Arequipa, admitió a trámite la demanda de amparo presentada por el Frente de Defensa del Valle de Tambo contra las autoridades ambientales, el Gobierno Regional de Arequipa y la empresa de capitales mexicanos Southern Copper Corporation.

Dicho recurso legal busca el cese de la amenaza de violación del derecho a vivir en un ambiente adecuado y equilibrado de los pobladores de la provincia de Islay, y se dispone la suspensión inmediata y definitiva de la construcción del proyecto Tía María que fue anunciada para julio de este año.

Según el dirigente del valle de Tambo, Roger Chirapo, Southern no cuenta con licencia de uso de agua ni la autorización para la planta de desalinización. Agregó que el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto caducó el 2019, puesto que fue aprobado en el 2014 y solo cuenta con una vigencia de cinco años.

"Hay dos acciones de amparo que se han presentado. Una en Lima y otra aquí, en Arequipa. En esta última que se ha admitido, somos ocho personas las que estamos demandando. Hemos enviado las pruebas al Poder Judicial y esperamos que con la ayuda de la población, este proceso no se prolongue", dijo.

Una vez admitida esta demanda de amparo por la Corte Superior de Justicia de Mollendo, se ha fijado una fecha para la primera audiencia que será el jueves 17 de julio, en la que se expondrán los fundamentos que respaldan esta acción legal. Luego de ello, el Ministerio de Energía y Minas, el Gobierno Regional y la empresa Southern tendrán diez días para responder. ❖

Buscan reelegir a consejeros de la actual Sunedu

DESDE EL CONGRESO. Gestión del polémico superintendente Manuel Castillo y de otros tres miembros vence el otro año. Hay apuro para que continúen un periodo adicional. Bloque Magisterial promueve retroceso. Universidades muestran su preocupación.

Carlos Contreras Chipana

Quieren asegurar la contrarreforma ante su próxima salida. Pese a las protestas, críticas y acciones de inconstitucionalidad que realizaron diversas instituciones y asociaciones civiles, el Congreso logró concretar, en febrero del 2023, uno de los mayores golpes que ha sufrido el sistema universitario en los últimos años, al debilitar la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu).

Sin embargo, no les fue suficiente a los legisladores permitir que los rectores de las universidades designen a sus representantes ante el Consejo Directivo de la Sunedu, convirtiéndose en juez y parte. Ahora la congresista Katy Ugarte, con el respaldo de cinco de sus colegas del Bloque Magisterial, busca que los actuales consejeros sean reelegidos de manera excepcional, por única vez, y sin limitación alguna.

A través de un proyecto de ley que dice "garantizar la participación y representación equilibrada en la Sunedu", la parlamentaria incluye casi de contrabando, en una disposición transitoria única, la reelección excepcional de los miembros del consejo de Sunedu para un periodo adicional.

Además de ello, plantea que las universidades privadas ya no tengan uno, sino dos representantes ante el Consejo Directivo de la Sunedu, lo que eleva la cifra de este último grupo de 7 a 8 integrantes. Así, Ugarte propone que las universidades con fines de lucro (societarias) elijan a un miembro y las universidades sin fines de lucro (asociativas) a otro. Además, pretende que el superintendente goce de voto dirimente, y reforzar su poder.

Pero ¿por qué se busca esta reelección? La respuesta está en



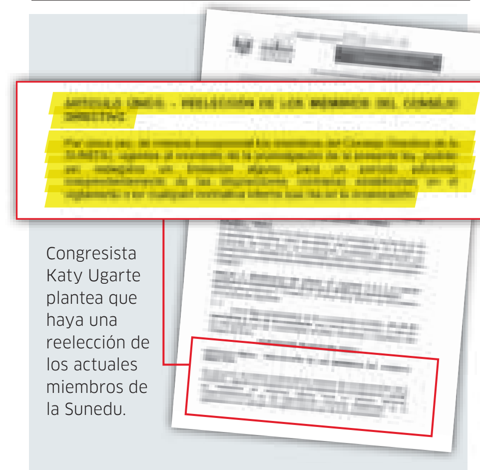
"Queda claro que los congresistas no quieren un recambio en el Consejo Directivo de la Sunedu. ¿Por qué plantean que la reelección sea por única vez? Esta es una alerta de que se quieren entornillar".

José Luis Gargurevich
Exviceministro del Minedu

que la gestión de cuatro de los siete consejeros de la Sunedu vence el 24 de febrero del 2026; es decir, en nueve meses.

¿Quiénes son ellos? Manuel Castillo (superintendente y elegido por los rectores de las universidades públicas), Andrés Ramos (designado por el Minedu), Miguel Vallejos (elegido por los colegios profesionales) y Manuel Hernández (designado por los rectores de las universidades públicas). Precisamente, con ellos, el 24 de febrero del 2023, se puso en marcha la contrarreforma universitaria.

PROYECTO DE LEY



Congresista Katy Ugarte plantea que haya una reelección de los actuales miembros de la Sunedu.

Controversias en gestión

En unas de sus primeras medidas como superintendente, en abril del 2023, Manuel Castillo agilizó el reconocimiento de su amigo y excliente Santos Montaño como rector de la Universidad Nacional de Piura.

En otro momento, durante una actividad donde recibió a los rectores con alfombra roja y bufet, Castillo declaró que su gestión buscaba ser "el padre amoroso, complaciente y cariñoso" de las universidades. Luego, en setiembre del 2023, dijo que confiaba en la buena fe de estas instituciones cuando creaban carreras indiscriminadamente.

En febrero del 2024, el superintendente otorgó un reconocimiento al congresista Esdras Medina y a la rectora de la UNMSM, Jeri Ramón, por haber sido los mayores promotores de la Ley n° 31520 que, según él, "restituye la autonomía universitaria". Frente a decenas de rectores, pidió aplausos para los dos. Y razones no le faltaban, ya que, gracias a esa norma, pudo ocupar ese cargo.

Después, en mayo del 2024, la gestión de Castillo concretó la eliminación de las direcciones de licenciamiento, supervisión y fiscalización, las cuales fueron importantes para poner en orden el sistema universitario desde el 2014. Estas ahora se han fusionado en la Dirección de Evaluación del Servicio Educativo Superior Universitario. Ello se ejecutó tras aprobar el nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF), que tenía observaciones de la Secretaría de Gestión Pública de la PCM que no fueron aceptadas.

Pero eso no es todo. Mediante un comunicado, en febrero del 2023, los cuatro consejeros, cuya gestión vence el otro año, se comprometieron a no licenciar a aquellas universidades con licenciamiento denegado; sin embargo, no han cumplido su palabra porque ya entregaron esta autorización a la Universidad Peruana del Centro y a la Universidad Privada de Trujillo.

Grave alerta

Sobre el tema, el exviceministro de Educación José Luis Gargurevich señaló que desde el Congreso pretenden que no haya recambios en la Sunedu porque respaldan a los actuales consejeros que cuidan sus intereses. "¿Debemos cuestionar por qué plantean que la reelección sea por única vez? Esta es una alerta de que se quieren entornillar en la Sunedu", manifestó. ❖

DIFUSIÓN



CONSEJEROS. Cuatro de los siete miembros de la nueva Sunedu terminan su periodo en febrero de 2026, entre ellos su presidente, Manuel Castillo (al centro).

Alistan jugadas en la Comisión Permanente

- Fuentes del Congreso señalaron a **La República** que existe la posibilidad de que este proyecto de ley para la reelección de los miembros de la Sunedu sea aprobado por la Comisión Permanente, sin contar con el dictamen de la Comisión de Educación, como ya pasó con otras iniciativas, tales como la del licenciamiento eterno.
- Por el momento, la Asociación de Universidades Nacionales del Perú (Aunap) ha mostrado su preocupación por esta propuesta y ha pedido que haya una adecuada revisión de dicha iniciativa en el Congreso. Esperan que no primen los intereses particulares en perjuicio de la educación de los jóvenes peruanos.

DIFUSIÓN



SERVICIO. Decenas de personas hacen uso de la oficina de trámites de pasaportes de emergencia para viajar al exterior.

No se podrá tramitar pasaporte de urgencia en nuevo aeropuerto

NO LES DEJARON ESPACIO. Migraciones señala que, a pesar de haberlo solicitado con anticipación, LAP no ha destinado una oficina para este servicio, como sí ocurre en el actual terminal.

Luis Velásquez C.

La Superintendencia Nacional de Migraciones alertó de que no contará con una oficina para tramitar pasaportes de urgencia en el nuevo aeropuerto Jorge Chávez, terminal que comenzará a operar oficialmente el próximo 1 de junio.

Así lo advirtió Paulo Ostolaza Mendoza, jefe zonal de Migraciones de Callao, quien señaló que en el nuevo terminal aéreo, que es tres veces más grandes que el actual, no se contará con un espacio para la realización de este trámite, que involucra la toma de huellas dactilares y una fotografía del solicitante que acredite estar viajando de urgencia.

"En el actual terminal (de la avenida Faucett) estamos entregando pasaportes de emergencia hasta 8 horas antes del vuelo, pero en el nuevo terminal (cuyo ingreso es por la avenida Morales Duárez) no se ha previsto la presencia o la asignación de este espacio", dijo.

No existe oficina para este trámite

En un reciente recorrido de las instalaciones del nuevo aeropuerto, **La República** constató que, en efecto, no existe una oficina de expedición urgente de pasaportes, como sí ocurre con el terminal actual.

La tramitación de pasaportes de emergencia en el actual terminal aéreo se implementó como respuesta a la gran demanda de citas para la renovación de este documento de viaje, especialmente en beneficio de quienes estaban muy próximos a viajar al exterior.

¿Y qué pasará con los viajeros que necesiten este servicio en el nuevo aeropuerto? Por ahora, según señala Ostolaza Mendoza, se está ampliando el número de citas para el trámite de pasaporte en todo el país.

"Estamos liberando 100.000 citas mensuales. Si por alguna razón no encuentran cita en la página web, los usuarios pueden acercarse a cualquiera de nuestras oficinas a nivel nacional o en los centros MAC dos días hábiles antes del vuelo y sin necesidad de cita. Allí podrán tramitar su pasaporte de urgencia", agregó.

La República consultó con la Superintendencia Nacional de Migraciones si habían solicitado una oficina para seguir brindando este servicio, a lo que la entidad respondió que "sí, mediante diferentes oficios, mesas y reuniones de trabajo con los representantes de LAP hemos advertido que, el espacio otorgado a Migraciones para la emisión del pasaporte por urgencia en el nuevo aeropuerto no cumple con las exigencias mínimas para la atención de los usuarios y, además, se encuentra en un área restringida, lo que dificulta el acceso a las personas que necesiten realizar dicho trámite".

Más adelante quizás

También señalan que la respuesta de LAP fue que en la segunda etapa del nuevo aeropuerto se les otorgaría un espacio para la emisión de los pasaportes por urgencia.

¿Y mientras tanto? Según Migraciones, seguirán dando este servicio en el antiguo aeropuerto hasta que LAP lo permita y ampliarán los horarios en sus demás filiales para atender solicitudes del pasaportes de emergencia. ❖

CLAVES

● **Muy pequeño.** De acuerdo con Migraciones, el espacio que ha destinado la concesionaria del aeropuerto para la atención de los pasaportes de emergencia está dentro del área general de Migraciones y mide solo 37 m², cuando lo que necesitan es al menos el doble. Confían en que, de acá hasta el 1 de junio, las cosas cambien en beneficio de los pasajeros.

Callao: denuncian que pilotos de ambulancias las utilizan para ir a sus casas

Allisson Mariños. El Gobierno Regional del Callao, encabezado por Ciro Castillo Rojo, adquirió ambulancias valorizadas en más de 400.000 soles para el uso de los hospitales de la provincia constitucional. Sin embargo, el personal que está a cargo de estos vehículos no les estaría dando el uso debido y en algunos casos los emplearían para movilizarse hacia sus domicilios.

Recientes publicaciones revelaron que las ambulancias que estaban destinadas para el centro de salud Perú-Korea, ubicado en el sector de Pachacútec, en Ventanilla, se encontraban en la Dirección Regional del Callao (Diresa), específicamente en la playa de estacionamiento y sin llantas.

Cabe resaltar que no es la primera vez que se alerta sobre irregularidades en la gestión de las ambulancias en el Callao. En abril de 2023, la Contraloría General de la República emitió el Informe de Visita de Control nº 003-2023-OCI/0628-SVC, en el que se evidenció que las unidades móviles adquiridas por la Dirección Regional de Salud del Callao, por un monto superior a los S/4,4 millones, permanecían inoperativas debido a la carencia de personal médico.

El documento precisa que estos vehículos fueron adquiridos en diciembre de 2022 mediante contratación directa, con la finalidad de atender traslados de pacientes en estado crítico. Sin embargo, no estaban operativos por la falta de profesionales de salud capacitados para su uso. Además, se identificaron deficiencias críticas, como la ausencia de medicamentos, insumos esenciales y equipamiento mínimo que debieron estar garantizados en el proceso de compra. ❖

RESPUESTA

● **Investigarán.** En respuesta, voceros del GORE Callao señalaron que "la Dirección Regional de Salud del Callao iniciará las investigaciones del caso y adoptará las medidas administrativas y disciplinarias correspondientes, en caso de que se compruebe el uso indebido de las unidades".



CHATARRA. Ambulancias serían usadas de manera irregular.

Vecinos de Ate se atrincheran para evitar que municipio derribe muro de concreto

EN MAYORAZGO. Señalan que barrera de cemento y fierro lleva ahí 20 años y evita que malos barristas hagan vandalismo. Municipio busca recuperar transitabilidad.

CAPTURA TV



FIRMES. Los vecinos se plantaron frente al muro. Señalan que evita el ingreso de barristas.

Valeria Tosso/Sociedad

Un nutrido grupo de vecinos de la urbanización Mayorazgo, en el distrito de Ate, se enfrentaron a sus autoridades ediles para evitar la demolición de un muro de seguridad construido hace más de 20 años en el cruce de la calle Barcelona con la avenida Huarochirí, con el fin de evitar el ingreso de extraños y delincuentes a sus viviendas y los espacios públicos.

En horas de la mañana, anticipándose a la llegada de una cuadrilla de trabajadores y maquinaria pesada anunciadas por el municipio, se colocaron delante del muro y evitaron con ello la demolición de la barrera de fierro y cemento.

"No es un muro, es una barrera de concreto que la hizo Gremco hace más de veinte años para la seguridad de los vecinos que vivimos acá en Mayorazgo", comentó una residente que criticó la medida dispuesta por el municipio de Ate.

"Con la problemática que estamos viviendo ahora de inseguridad, de robos, asaltos, de disparos; el alcalde quiere derrumbar el muro y dejarnos así, no es justo", dijo.

Los vecinos indicaron que solo permitirán la demolición de la barrera de concreto si es que el municipio de Ate instala previamente una reja de seguridad que tenga vigilancia, a fin de proteger a los propietarios y vecinos de la urbanización Mayorazgo.

"El alcalde quiere derrumbar el muro y dejarnos sin este. Mientras no traigan una reja nueva, no lo permitiremos. Si quieren derrumbarlo, antes deben poner una reja. Si no traen la reja, no hay demolición", manifestó otra vecina, quien argumentó que entre los motivos que los llevó a solicitar la barrera están la inseguridad y el vandalismo que provocan los malos barristas que asisten al estadio Monumental de Ate.

Hasta horas de la tarde, los vecinos permanecían firmes frente del muro, asegurando que no permitirán el avance de la maquinaria que envió el municipio para realizar los trabajos de demolición.

Al lugar también llegó Elizabeth Cabezas, regidora del municipio Ate, quien indicó que "recabará información" sobre el reclamo de los vecinos.

"Los mismos vecinos dicen que nuestra autoridad jamás se ha acercado a conversar a ver el problema que está pasando. Vamos a escucharlos", dijo.❖

CLAVES

● **Antecedente.** Los vecinos señalan que una ordenanza municipal de Ate de 2021 reconoce la existencia del muro en las calles de Mayorazgo.

● **No hay pase.** Según trabajadores municipales, el motivo de la demolición es para recuperar la transitabilidad.

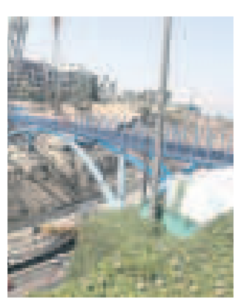
Colocarán piso del puente que unirá Miraflores con Barranco

Sociedad. En los próximos días, la Municipalidad de Miraflores iniciará los trabajos de colocación del piso de concreto del puente Turístico Miraflores-Barranco, para luego dar paso a la instalación de vidrios de cuatro capas en el eje del puente.

Mientras que en los laterales se implementarán los vidrios traslúcidos que permitirán la vista paisajística de la Costa Verde, informó la comuna.

Adicionalmente, se colocarán barandas de acero inoxidable y un sistema de alumbrado ornamental que permitirá el tránsito seguro de las personas.

Como se recuerda, la obra incluye una ciclovía, desde el parque Alfredo Salazar hasta la avenida Sáenz Peña, para fomentar la movilidad sostenible.❖



Obra entra a su fase final.

Reportan seis asesinatos en las últimas 24 horas

Grecia Infante. En las últimas 24 horas, seis personas fueron asesinadas a balazos en Lima, Loreto y Madre de Dios, en una nueva jornada violenta que parece repetirse todos los días sin que las autoridades puedan hacer algo por evitarlo.

Según testigos, los delincuentes dispararon sin mediar explicación contra un conductor de combi, una pasajera de un bus y una pareja, además de atacar a un joven y una trabajadora de un grifo.

En Lima, una pareja fue asesinada a balazos mientras almorzaba en un puesto de comida, ubicado en el distrito de San Juan de Miraflores. El crimen ocurrió a plena luz del día.

Al menos ocho disparos fueron escuchados por las personas que se encontraban cerca. Los sicarios, a bordo de una moto lineal, se acercaron al puesto donde la pareja almorzaba y abrieron fuego contra ellos.

Y en Ventanilla, Callao, fue asesinado Karl Céspedes Contreras, de 30 años, en el asentamiento humano Ricardo Durán. De acuerdo con los testigos, fue interceptado por dos sujetos, quienes le dispararon más de quince veces.

En tanto, el chofer de combis Bryan Conrado Marcos (28) fue asesinado en el cruce de las avenidas Pachacútec con Paseo Atahualpa, en el distrito de Villa El Salvador. Un sicario le disparó cuando recogía un pasajero.

Y en Madre de Dios, dos sujetos atacaron a la pasajera de un micro con el aparente propósito de asaltarla. Al resistirse, la balearon y causaron su muerte.❖

CAPTURA TV



OTRA VÍCTIMA. La violencia criminal no se detiene en el país.



Yazmín Araujo

En menos de 24 horas, la Policía Nacional del Perú logró la captura de tres presuntos asesinos de la trabajadora de un grifo, Luz Marina Anable Montalbán, de 21 años, quien falleció este último lunes tras haber recibido un disparo en el cuerpo. El incidente tuvo lugar en las inmediaciones de las avenidas Calvo De Araujo con Navarro Couper, del distrito de Iquitos.

El hecho quedó registrado por las cámaras de seguridad del grifo La Estación, donde se logra observar a cuatro delincuentes armados con el rostro cubierto a bordo de dos motocicletas, quienes interceptan a la joven y a su compañero de trabajo.

Los malhechores, al no poder quitarle el canguro de su cintura, la arrastraron hasta el suelo. No obstante, realizaron varios disparos, y uno de ellos le cayó a Luz Anable. Posteriormente, huyeron con rumbo desconocido, dejando a la víctima herida.

La joven fue trasladada en un mototaxi hasta el Hospital Regional de Loreto, y mientras los médicos trataban de salvarle la vida, sus familiares se encontraban angustiados esperando noticias. Desafortunadamente, el médico a cargo les informó el fallecimiento de su pariente.

Los agentes policiales iniciaron con las diligencias correspondientes y lograron la captura de tres sospechosos y una de las motocicletas que fueron utilizadas durante el asalto. Según fuentes policiales, ya tienen la identificación del cuarto presunto implicado.

Sus compañeros de trabajo, quienes prefirieron mantener sus identidades en reserva, manifestaron que recién iba una semana trabajando en el grifo La Estación y que el sueldo que iba a ganar iba a ser utilizado para el pago de su carrera de Contabilidad en el Tecnológico.

El cuerpo de Luz Marina Anable viene siendo velado en la calle Buenos Aires, del distrito de Punchana. Sus familiares evitaron dar declaraciones a la prensa.

Por parte de la Policía Nacional del Perú, se informó que el general de la Región Policial Loreto estará brindando una conferencia de prensa durante la mañana de este miércoles, en la que se dará a conocer la identidad de los detenidos y lo incautado. Este es un hecho que ha conmocionado a Iquitos.❖


Víctima Luz Marina Anable.



Trabajadora fallece durante asalto a estación de combustible

VIOLENCIA. Los delincuentes no dudaron en aplicar toda su ferocidad. Cámaras de vigilancia son muy claras. Solo falta un delincuente por capturar.

DIFUSIÓN


CON TODO EL PESO DE LA LEY. Policía Nacional del Perú señala que la captura del cuarto sospechoso es cuestión de horas.

DIFUSIÓN

PROCESO DISCIPLINARIO. El motivo: por salir a protestar.

Estudiantes denuncian represalias por protestar contra el acoso

Luis Álvarez. Estudiantes y padres de familia de la Universidad Andina del Cusco (UAC) han denunciado públicamente una campaña de amedrentamiento por parte de las autoridades universitarias contra cinco estudiantes que, en diciembre de 2024, participaron en una protesta frente a denuncias de acoso sexual cometidas por tres docentes contra estudiantes mujeres.

Según denuncian, el Tribunal de Honor de la UAC inició acciones sancionadoras bajo el argumento de que los estudiantes habrían dañado la imagen institucional, apelando al Estatuto Universitario y al Reglamento del Estudiante para justificar posibles castigos.

Ítalo Muñoz, egresado de la carrera de Administración, teme que este proceso perjudique sus trámites para la obtención del grado de bachiller y su posterior graduación.

"Refieren que a causa de las manifestaciones se redujo el número de estudiantes matriculados; lo único que queremos es que se haga justicia", declaró.



EL DATO

● **Docentes separados.** Rubén Marino Loayza, Armando Loayza Manrique y Juan Cancio Curiza Carrasco. Investigación determinó su presunta responsabilidad en actos de acoso contra estudiantes.

Otro estudiante procesado es Rubén Meza, quien mostró su indignación por las acciones del Tribunal de Honor de la UAC: "Quienes dañan la imagen de la universidad son los acosadores, nosotros solo hacemos uso de nuestro derecho a la libre expresión", expresó.

Asimismo, los estudiantes hicieron un llamado a la Defensoría del Pueblo, Sunedu, el Ministerio de la Mujer y otras entidades de derechos humanos para que intervengan, garanticen la protección de los estudiantes y eviten el uso de reglamentos disciplinarios como herramientas de represión.❖

Encuentran cuerpo de teniente desaparecido en naufragio

Yazmín Araujo. Después de tres días de intensa búsqueda, fue encontrado el cuerpo sin vida del teniente Juan Miguel Dávila Arévalo, a dos millas del lugar en donde ocurrió el naufragio, según fuentes de la Marina de Guerra del Perú.

Como se recuerda, un accidente fluvial se registró durante la madrugada de este último viernes 2 de mayo, donde desafortunadamente el buque de la Armada Peruana B.A.P. Ucayali colisionó contra la plataforma Manatí de la compañía Perenco, en el río Napo.


Juan Miguel Dávila Franco.

Solo 30 de los 33 tripulantes lograron sobrevivir, el mismo día del accidente, y se encontró el cuerpo de dos oficiales. Sin embargo, el teniente Dávila se mantuvo como desaparecido durante estos tres últimos días.

En este tiempo de búsqueda, se desplegaron equipos de búsqueda, buzos especializados, medios aéreos y fluviales, en el río Napo. No se paró de buscar hasta encontrar el cuerpo del teniente Juan Miguel Dávila Arévalo.

Fuentes de la Marina de Guerra del Perú informaron que un helicóptero se desplegó hasta el lugar de los hechos para el traslado del cuerpo hasta Iquitos, sumándose, de esta manera, a la lista de fallecidos de lo que ya es una tragedia.❖

AFP



TENSIÓN. Tanto las FFAA paquistaníes como las indias poseen armas nucleares que han alarmado a la comunidad internacional tras el inicio de ataques.

Cachemira: el agravante del conflicto

- Tras el violento ataque en Cachemira (territorio administrado por Nueva Delhi) donde 26 turistas fueron asesinados, la tensa relación entre India y Pakistán llegó a su punto más crítico. Pakistán afirmó disponer de "información de inteligencia" que revela una posible ofensiva militar por parte de India, lo que agravó la tensión y desconfianza entre ambos países.
- El conflicto se mantiene desde hace más de 70 años. Comenzó en 1947, cuando la India británica se dividió en dos países: India y Pakistán.

India bombardea Pakistán ante presuntas amenazas terroristas

PAKISTÁN RESPONDE CON ENVÍO DE MISILES. El ejército indio publicó en X que se "hizo justicia" con la operación militar que liquidó a 12 presuntos terroristas ubicados en la zona limítrofe con India.

Juan Gonzales

Estalló el conflicto. India anunció el inicio de una operación militar contra Pakistán, dirigida a "infraestructura terrorista" ubicada tanto en territorio pakistaní como en la Cachemira bajo control de ese país, que hasta el momento ha dejado 12 terroristas muertos y más de 55 heridos, según un portavoz militar pakistaní.

"Estas medidas se producen a raíz del bárbaro ataque terrorista de Pahalgam, en el que fueron asesinados 25 indios y un ciudadano nepalí", indicó el Ministerio de Defensa indio, en referencia al atentado contra turistas en Cachemira.

India aseguró que los ataques alcanzaron un total de 9 sitios. En la Cachemira controlada por Pakistán se registraron varias explosiones de gran intensidad, según reportó un periodista de una cadena internacional.

El ejército pakistaní indicó que 3 puntos fueron alcanzados con misiles. "Pakistán responderá en el momento y lugar que elija", declaró el portavoz militar Ahmed Sharif Chaudhry a Geo TV. "Esta atroz provocación no quedará sin respuesta".

Próximo paso de India

El Ministerio del Interior de India ordenó a los Gobiernos regionales ejecutar simulacros de emergencia, con el fin de medir la capacidad de respuesta civil ante una posible guerra.

Según *The Times of India*, estos ejercicios buscan comprobar el nivel de preparación de la población, el estado de las infraestructuras clave y los protocolos de evacuación.

La decisión se tomó tras un ensayo realizado el domingo en Firozpur, donde se simuló un apagón total como medida preventiva.

En respuesta al ataque, las autoridades de Pakistán activaron sus sistemas de defensa y evitaron que cualquier aeronave india ingresara en su espacio aéreo. Esta reacción se enmarca dentro de un contexto de alta tensión entre ambos países, tras los recientes bombardeos.

El despliegue de defensa aérea refleja el estado de alerta máxima en la región, ante la posibilidad de nuevos enfrentamientos. El primer ministro de Pakistán, Shahbaz Sharif, sostuvo: "Pakistán tiene todo el derecho a responder con fuerza a este acto de guerra impuesto por la India, y está dando una respuesta contundente".

Pakistán: "India recibirá una respuesta decisiva"

Tras el mortal ataque, el ejército pakistaní advirtió: "La India recibirá ahora una respuesta integral y decisiva".

El ejército indio aseveró: "Pakistán viola de nuevo el acuerdo de alto el fuego disparando artillería en Bhimber Gali, en la zona de Poonch-Rajauri". "Estamos respondiendo adecuadamente de forma calibrada", agregaron.

Poco antes de esos bombardeos, el Departamento de Estado de Estados Unidos había informado que había llamado a India y Pakistán a trabajar para hallar una "resolución responsable" de su diferendo.

Nueva Delhi acababa de amenazar con "cortar el agua" de varios ríos que nacen en su territorio y discurren por Pakistán. Un día después de ese ataque, India suspendió su participación en un tratado firmado en 1960 con Pakistán que establece que ambos deben compartir el control de la cuenca de seis ríos de Cachemira que confluyen aguas abajo en el río Indo, en Pakistán.

El primer ministro indio, Narendra Modi, advirtió que "el curso del "agua perteneciente a India, que hasta ahora discurría hacia el exterior, se frenará".

Por su parte, el ministro de Riego de la región pakistaní de Punyab, Kazim Pirzada, indicó que habían "notado cambios en el Chenab que no tienen nada de natural" y que "el caudal del río, normal, se redujo considerablemente de un día para otro". ❖

RUSIA

Nicolás Maduro llega a Moscú para encuentro con Vladímir Putin

El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, arribó ayer a Rusia para reunirse con su par, Vladímir Putin, en el marco de las celebraciones por el 80º aniversario del Día de la Victoria en la Segunda Guerra Mundial.

Rusia recibirá a dirigentes de una treintena de países por los festejos del triunfo ruso sobre la Alemania nazi.

El mandatario venezolano llegó a Moscú con su esposa, Cilia Flores, según imágenes transmitidas por el canal oficial Venezolana de Televisión (VTV).

"Venimos a conmemorar con mucha sensibilidad y mucha conciencia histórica los 80 años de la victoria de la gran guerra patria", dijo Maduro desde el aeropuerto en Moscú.

Señaló además que "Europa tiene que agradecerle al Ejército Rojo y a la Unión Soviética" por liberar a ese continente "del nazi fascismo".

"Ha sido la victoria más grande de la humanidad frente a la amenaza más criminal que fue el nazi fascismo", zanjó el mandatario.

AFP



OBJETIVO. Firmarán "tratado de asociación estratégica".

Luego de sostener una videoconferencia el pasado 14 de marzo, Putin invitó a Maduro a visitar Moscú para firmar un acuerdo destinado a "ampliar" la cooperación bilateral.

Putin se reunirá el miércoles en Moscú con Maduro y con el presidente de Cuba, Miguel Díaz-Canel, dos aliados tradicionales de Rusia en América Latina, anunció el Kremlin este martes. ❖

Hoy se inicia el cónclave que elegirá al sucesor del papa Francisco

EXPECTATIVAS. Millones de católicos en todo el mundo aguardan desde hoy la fumata blanca que anuncie que los cardenales han elegido al próximo sumo pontífice.

AFP



ELECCIÓN. La primera fumata debería darse a las 7 p.m. (mediodía hora peruana).

France-Presse

Los cardenales que elegirán al sucesor del papa Francisco están instalados desde ayer martes en el Vaticano, que dispuso los largos mesones y las sillas en la Capilla Sixtina, escenario del esperado cónclave.

La identidad del futuro pontífice es la gran incógnita en un cónclave que expertos anticipan abierto y sin claros favoritos, después que el pontificado reformista del jesuita argentino despertara un fervor popular y una división en el seno de la Iglesia.

El cardenal y arzobispo de Argel, Jean-Paul Vesco, indicó que existen "al menos cinco o seis" personalidades que podrían ser elegidas, en una entrevista al diario italiano *Corriere della Sera*. "Pero no hay ninguno que 'aplaste' a los demás, ninguno del que se pueda pensar: Será él", dijo.

AGENDA

● **Temáticas.** Los cardenales también conversaron sobre las finanzas vaticanas, el escándalo de las agresiones sexuales, la unidad de la Iglesia y el perfil del próximo papa, al tiempo que muchos aprovecharon para conocerse.

Dos días

A partir de las 15H00 de hoy miércoles, se cortarán las señales telefónicas en el interior del Vaticano para aislar a los purpurados de influencias externas.

Durante el cónclave, los "príncipes de la Iglesia" deben permanecer sin teléfono ni acceso a internet ni a medios de comunicación, y guardar secreto sobre todo lo relativo a la elección del nuevo sumo pontífice.

En la vecina plaza de San Pedro, miles de personas mirarán la chimenea instalada en el tejado de la Capilla Sixtina a la espera de vislumbrar el humo blanco, primera señal de la elección del 267º papa.

La elección de Benedicto XVI en 2005 y la de Francisco en 2013 tomaron dos días. Pero algunos esperan ahora que sea más largo, máxime cuando es el cónclave más internacional de la historia con cardenales procedentes de 70 países.

Los purpurados participaron en su última reunión preparatoria que celebran casi a diario desde el deceso de Francisco y en las que abordan varias cuestiones sobre la Iglesia.

A su término, realizaron un llamado a la paz "en Ucrania, Oriente Medio y muchas otras partes del mundo", en una declaración escrita. La víspera antes de morir, Francisco había llamado una vez más a poner fin a los conflictos.

En las reuniones, los cardenales también conversaron sobre las finanzas vaticanas, el escándalo de las agresiones sexuales, la unidad de la Iglesia y el perfil del próximo papa, al tiempo que muchos aprovecharon para conocerse. ❖

AFP



CONTRA RADICALES. Buscan hacerle frente a ultraderecha.

ALEMANIA

El conservador Friedrich Merz es elegido jefe de Gobierno en Alemania

AFP. El líder conservador alemán Friedrich Merz fue elegido jefe de Gobierno en la segunda vuelta de la votación en el Parlamento, luego que en una primera votación fracasara en llegar a la mayoría absoluta, una situación que refleja la fragilidad de la coalición acordada con los socialdemócratas.

Con 69 años, tras haber ganado en febrero las legislativas anticipadas, Merz obtuvo este martes en la segunda vuelta 325 votos de los 630 diputados. En la primera votación había obtenido 310 apoyos, 6 menos que el mínimo necesario.

"Asumo esta responsabilidad con humildad, pero [...] también con determinación y optimismo", declaró Merz, intentando restar importancia al imprevisto.

En la cadena ZDF, aludió a una "pequeña tarea al inicio del mandato".

NEGOCIACIÓN

● **Nuevo Gobierno.** El acuerdo de coalición prevé 10 carteras ministeriales para los conservadores y siete para los socialdemócratas.

Esa ajustada votación podría ser un indicio de la fragilidad del dirigente conservador y de la coalición con la que espera gobernar la primera economía europea, un país bajo presión tanto por la administración estadounidense de Donald Trump como por el auge de la extrema derecha a nivel local.

En su primera entrevista como canciller, Merz dijo a la cadena ARD que quiere "hacer todo" para "ganarse la confianza" de los votantes de AfD. ❖

---

maf Innovación Financiera

MITSUI AUTO FINANCE PERÚ S.A.

Calle Las Begonias N° 475, Edificio Plaza del Sol, Piso 10. San Isidro - R.U.C. N° 20375361991
- Publicado en cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP -

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
al 31 de Marzo de 2025
(En Miles de Soles)

ACTIVO	Total
DISPONIBLE	**38,078**
Caja	0
Banco Central de Reserva del Perú	39
Bancos y Otras Empres.del Sist.Financiero	38,039
Otras Disponibilidades	0
CARTERA DE CRÉDITOS	**1,435,441**
Cartera de Créditos Vigentes	1,478,406
Cartera de Créditos Refinanciados	23,192
Cartera de Créditos Vencidos	35,091
Cartera de Créditos en Cobranza Judicial	60,575
-Provisiones para Créditos	(161,823)
CUENTAS POR COBRAR	**23,510**
Otras Cuentas por Cobrar	23,510
BIENES REALIZABLES	**0**
PARTICIPACIONES	**2,803**
Asociadas y particip en negocios conjuntos	2,803
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO	**5,715**
Neto de Depreciación Acumulada	5,715
INTANGIBLES	**13,918**
OTROS ACTIVOS	**58,259**
TOTAL DEL ACTIVO	**1,577,724**

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Total
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	**1,479**
Otras Obligaciones	1479
FONDOS INTERBANCARIOS	**0**
ADEUDOS Y OBLIG. FINAN.	**1,126,585**
CUENTAS POR PAGAR	**59,849**
PROVISIONES	**89**
OTROS PASIVOS	**14,669**
TOTAL DEL PASIVO	**1,202,671**
PATRIMONIO NETO	**375,053**
Capital Social	282,253
Capital Adicional	
Reservas	65,534
Resultados Acumulados	8,438
Resultado Neto del Período	18,828
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	**1,577,724**

Área Responsable: Gerencia General

ESTADO DE RESULTADOS
Y OTRO RESULTADO INTEGRAL
del 1° de Enero al 31 de Marzo de 2025
(En Miles de Soles)

ESTADO DE RESULTADOS	Total
INGRESOS POR INTERESES	**69,763**
Disponible	408
Cartera de Créditos Directo	69,355
GASTOS POR INTERESES	**(20,022)**
Adeudos y Obligaciones Financieras	(20,022)
MARGEN FINANCIERO BRUTO	**49,741**
Provisiones Incobrabilidad de créditos directos	(11,309)
MARGEN FINANCIERO NETO	**38,432**
Ingresos y Gastos por Servicios Financieros	10,163
MARGEN FINANCIERO NETO DE ING. Y GAST.	**48,595**
Diferencia de Cambio de Operaciones Varias	9,549
MARGEN OPERACIONAL	**58,144**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**(35,568)**
Gastos de Personal y Directorio	(13,377)
Gastos por Serv.Recibidos de Terceros	(19,320)
Impuestos y Contribuciones	(2,871)
DEPREC. Y AMORTIZACIONES	**(675)**
MARGEN OPERACIONAL NETO	**21,901**
VALUACIÓN DE ACTIVOS Y PROVISIONES	**(200)**
Prov. P. Incobrabil. de Ctas. por Cobrar y Otros	(200)
RESULTADO DE OPERACIÓN	**21,701**
OTROS INGRESOS Y GASTOS	**5,544**
RESULTADO DEL EJER. ANTES DE PART.e IMP.	**27,245**
IMPUESTO A LA RENTA	**(8,417)**
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	**18,828**
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	**18,828**

REPORTE N° 4 - D
REQUERIMIENTOS DE PATRIMONIO EFECTIVO POR RIESGOS DE CRÉDITO, MERCADO Y OPERACIONAL Y CÁLCULO DEL LÍMITE GLOBAL
(Artículos 186° al 194°, artículo 199° y Vigésima Cuarta Disposición Transitoria de la Ley General N° 26702)
(En Miles de Soles)
al 31 de Marzo de 2025

(I) Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito:

	APR	Total
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito	1,831,422	183,142

(II) Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado:

	APR	Total
Método Estándar	**27,574**	**2,757**
Riesgo de Tasa de Interés	0	0
Riesgo de Precio	0	0
Riesgo Cambiario	27,574	2,757
Riesgo de Commodities	0	0
Método de Modelos Internos	**0**	**0**
VAR Total	0	0
Promedio VAR últimos 60 días útiles	0	0
Factor	0	0
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Mercado	**27,574**	**2,757**

(III) Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional:

	APR	Total
Método del Indicador Básico	350,061	35,006
Método Estándar Alternativo	0	0
Métodos Avanzados	0	0
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional	350,061	35,006
(IV) Requerimiento de Patrimonio Efectivo Total:	2,209,057	220,905

(V) Patrimonio Efectivo asignado a cubrir Riesgo de Crédito, Mercado y Operacional

	Total
Total requerimiento de colchones	**27,613**
Capital ordinario de nivel 1 asignado a cubrir colchones	**39,276**
Requerimiento de patrimonio efectivo por riesgos adicionales	
Req. de Patrimonio Efectivo por Riesgo por concentra. indiv., sect. y regional	16,483
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgos Adicionales	**23,444**
Patrimonio Efectivo	
Capital Ordinario de Nivel I	361,135
Patrimonio Efectivo de Nivel I	361,135
Patrimonio Efectivo de Nivel II	15,791
Patrimonio Efectivo Total	**376,926**
Total Requerimiento de Patrimonio Efectivo	265,002
Superávit (déficit) global de Patrimonio Efectivo	111,924
(VI) Ratio de Capital Global (%):	**17.06**

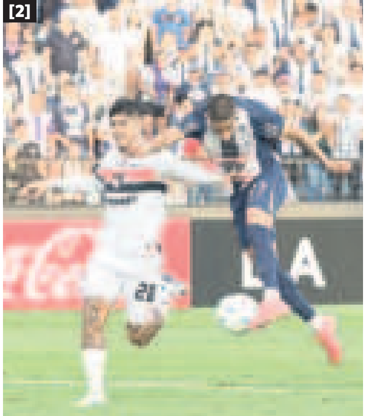
POSTALES

FOTOS: FELIX CONTRERAS - LA REPÚBLICA

[1]



[2]



[3]



1. LA 'CALDERA'. La numerosa barra de Alianza Lima lució ayer una inmensa bandera en la tribuna Oriente.
2. FUERZA. El defensor argentino Franco es superado por Quevedo en el área visitante.
3. 'PIRATAS'. Un grupo de hinchas de Hernán Barcos posaron para el lente de *La República*.

FOTO: FELIX CONTRERAS - LA REPÚBLICA

El dolor es blanquiazul

DURA DERROTA. Alianza Lima se desmoronó ayer frente al Sao Paulo en Matute (0-2) y complicó su situación en la Copa Libertadores. El equipo de Gorosito terminó con diez hombres.

PARA EL OLVIDO. Alianza Lima volvió a perder en Matute por la Copa y sólo un milagro lo clasificará a la siguiente fase.

Kevin Meléndez

En lo que significó su tercer partido de local en el grupo D de la Copa Libertadores 2025, Alianza Lima empezó a despedirse de la posibilidad de clasificar a los octavos de final al perder ayer por 0-2 frente al Sao Paulo de Brasil, tres veces campeón del certamen continental.

Al final del encuentro, los hinchas cuestionaron el planteamiento del DT argentino Néstor Gorosito, quien no alineó de titular a Hernán Barcos, el goleador de la presente edición del torneo con 5 tantos.

El primer golpe al corazón blanquiazul llegó al minuto 35. El delantero brasileño André Silva aprovechó un error de Renzo Garcés al momento de rechazar de cabeza y, frente a la débil marca de Marco Huamán, anotó el primer gol con un derechazo cruzado que venció la resistencia del arquero boliviano Guillermo Viscarra.

El conjunto 'Tricolor', dirigido por el entrenador argentino Luis Zubeldía, continuó buscando los goles y a los 37' pudo ponerse 2-0 si no fuese por el palo, que salvó a los íntimos. En respuesta, Guerrero remató de larga distancia y estuvo cerca de anotar el empate a los 38'.

Al minuto 42, Ferreira puso el 2-0 para los brasileños. Luego de revisar las imágenes en el VAR, el árbitro uruguayo Andrés Matonte cobró fuera de juego y anuló el gol.

En la segunda etapa, Gorosito esperó 11 minutos para reemplazar a Barcos por Guerrero, pero el equipo victoriano no pudo remontar. Para colmo, a los 69' se quedó con diez hombres por expulsión de Garcés.

Los paulistas, por su parte, continuaron atacando y, a los 89', André Silva se hizo presente nuevamente en el marcador al sacar un fuerte disparo y hacer que el balón pase entre las piernas de Viscarra.

Alianza Lima, con este resultado, quedó anclado en el tercer puesto con 4 puntos y deberá ganar en sus visitas a Talleres en Córdoba (15 de mayo) y Libertad en Asunción (27 de mayo), y esperar que el elenco paraguayo no sume, para soñar así con el pase a los octavos de final.

En caso la escuadra blanquiazul quede tercero en su grupo, accederá al repechaje de la Copa Sudamericana. Un hecho que parece más probable.❖

LA TABLA

	EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Dif	Pts
1.	**Sao Paulo**	4	3	1	0	7	2	+5	**10**
2.	**Libertad**	3	2	0	1	3	2	+1	**6**
3.	**Alianza Lima**	4	1	1	2	5	7	-2	**4**
4.	**Talleres**	3	0	0	3	2	6	-4	**0**

13

remates tuvo el Sao Paulo, de los cuales 3 fueron directos al arco. Alianza tuvo 10 y sólo uno directo al arco.

SÍNTESIS

0 - 2

Alianza Lima		Sao Paulo	
Viscarra	4	Rafael	6
Huamán	4	Cédric	6
Noriega	4	Ruan	6
Garcés	3	Franco	6
Trauco	3	Enzo Díaz	6
J. Castillo	4	Alisson	6
Gaibor	4	M. Antonio	6
Lavandeira	4	Ferraresi	6
E. Castillo	4	Ferreira	6
Quevedo	4	M. Alves	7
Guerrero	3	André Silva	8
DT: N. Gorosito		**DT:** L. Zubeldía	

Goles: André Silva 35', 89' (SP).
Cambios: Cari (3) x Lavandeira, Barcos (4) x Guerrero, Delgado (4) x Quevedo, Lagos (4) x J. Castillo (AL). Moura (5) x Alves, Lucas (5) x Cédric, Rocha (5) x Ferreira, Bobadilla (5) x M. Antonio (SP).
TA: J. Castillo, Trauco (AL). Franco, Ferraresi (SP).
TR: Garcés (AL).

Árbitro: Andrés Matonte (URU/bien).
Escenario: Alejandro Villanueva.

"Le ganamos a un rival importante como Alianza que creo que aún puede seguir luchando en la Copa. Nuestro equipo tiene grandes objetivos y vamos a ir de menos a más porque la historia así lo exige".

Luis Zubeldía
DT de Sao Paulo

UNIVERSITARIO

Jorge Fossati dice "estoy bien" y se mete a la cancha



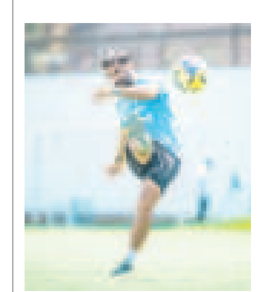
El lunes sufrió un accidente.

Emanuel Zapata. Jorge Fossati fue protagonista de un fuerte accidente en las afueras de Campo Mar, recinto donde entrena el primer equipo de Universitario. Luego de las prácticas del último lunes, el extécnico de la selección peruana se encontraba saliendo del complejo deportivo en Lurín, rumbo a su casa, pero sufrió un choque.

Los involucrados salieron ilesos y Fossati tranquilizó a los hinchas diciendo "estoy bien". El 'Nonno' sólo tiene mente para el decisivo duelo de mañana (9:00 p.m.) ante Independiente del Valle de Ecuador por la Copa Libertadores en el estadio Monumental de Ate.❖

SPORTING CRISTAL

'La Celeste' se juega hoy su futuro copero ante el Bolívar



Cauteruccio va al ataque.

Luis Pineda. Sporting Cristal y Bolívar se enfrentan esta noche en el Estadio Nacional (9:00 p.m.) en un partido crucial por el grupo G de la Copa Libertadores 2025. Los rimenses, que mostraron un rendimiento irregular en la primera mitad de la fase de grupos, suman un punto y son últimos (Palmeiras suma 9, Cerro Porteño 4 y Bolívar 3).

Este enfrentamiento puede marcar el futuro de ambos equipos en la lucha por el pase a los octavos de final. Una nueva derrota o un empate de los dirigidos por el brasileño Paulo Autuori podría sentenciar las aspiraciones celestes de continuar en un torneo internacional.❖

FOTOS: AFP

¡'Il capo' de Europa!

TRIUNFAZO. El Inter de Italia venció por 4-3 al Barcelona de España en una batalla que duró 120 minutos y clasificó a la final de la Champions. El 'Neroazzurro' va por su cuarto título.



CELEBRACIÓN. Los jugadores del Inter de Milán festejan el pase a la final de la Liga de Campeones de Europa, edición 2024-25.

Milán, Italia | AFP

Un gol del mediocampista Davide Frattesi en la prórroga dio al Inter de Milán el billete a la final de la Liga de Campeones, ayer con una victoria 4-3 sobre el Barcelona en la prórroga de la vuelta de semifinales, después del empate 3-3 de la ida.

El campeón italiano se medirá por la 'Orejona' el 31 de mayo en Múnich contra el París Saint-Germain o el Arsenal, que deciden hoy en el Parque de los Príncipes la otra semifinal. Los parisinos se impusieron en la ida 1-0 en Londres.

El argentino Lautaro Martínez (21) y el turco Hakan Çalhanoglu de penal (45+1) dieron ventaja a los lombardos en la primera parte de un partido totalmente loco, antes de que los españoles Eric García (54) y Dani Olmo (60) empataran.

El brasileño Raphinha (87) colocó a los azulgranas por delante y parecía dar la victoria a los visitantes, pero el defensor italiano Francesco Acerbi salvó al Inter en el tiempo adicional (90+3). En la prórroga, Davide Frattesi (99) dio el triunfo a su equipo pese al esfuerzo del 'Barza', que nunca se dio por vencido y se resistió hasta el pitido final. "Ganamos bien", dijo el DT del Inter, Simone Inzaghi.

Ahora, los pupilos de Hansi Flick deberán recuperarse totalmente, ya que jugarán el domingo un partido importantísimo en La Liga española contra el Real Madrid en Montjuic.❖



GRÍTALO. El italiano Davide Frattesi anotó el gol del triunfo.

3

Champions ganó el Inter (1964, 1965 y 2010). Quedó segundo en 1967, 1972 y 2023.

"He ganado todo con mi selección (Argentina) y el sueño de todo este gran grupo es ganar la Champions. Es el único título y lo vamos a conseguir. Lo firmo".

Lautaro Martínez
Delantero del Inter

Los dos 'grandes' que aún no conocen la gloria

EL RIVAL. PSG y Arsenal nunca conquistaron la 'Orejona' y hoy definirán al otro finalista.

París, Francia | AFP. París Saint-Germain y Arsenal llegaron sólo una vez a la final de la Liga de Campeones y perdieron. Hoy decidirán, con la vuelta de su semifinal (2:00 p.m.), cuál de los dos dispone ahora de una segunda oportunidad.

Por el momento la ventaja es para el campeón de Francia, que ganó 1-0 en el partido de ida de la pasada semana, pero los londinenses no dejan de insistir en su confianza en la remontada.

Levantar la 'Orejona' es una obsesión histórica para dos de los pocos grandes que no han alcanzado todavía la gloria en el torneo más importante de Europa. El PSG fue subcampeón en 2020 (perdió 0-1 ante el Bayern Múnich). El Arsenal, en 2006, cayó 1-2 en la final ante el Barcelona con un tanto decisivo del brasileño Juliano Belletti.❖



En Londres venció el PSG.

TE VI EN TV

FÚTBOL » Champions League
PSG vs Arsenal
2:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL » C. Sudamericana
P. Cabello vs Vasco
5:00 p.m. (ESPN 2)

FÚTBOL » C. Libertadores
U. Chile vs Estudiantes
7:00 p.m. (ESPN)

FÚTBOL » C. Libertadores
C. Porteño vs Palmeiras
7:30 p.m. (Disney+)

FÚTBOL » C. Sudamericana
A. Grau vs Gremio
7:30 p.m. (ESPN 3)

FÚTBOL » C. Libertadores
S. Cristal vs Bolívar
9:00 p.m. (ESPN)

¿Tienes una denuncia?
Escríbenos al **Whatsapp**
941 000 000

FOTO: AFP

El operativo que frustró un atentado en el concierto de Lady Gaga

EN RÍO DE JANEIRO. Identifican a un grupo que iba a lanzar explosivos contra el público. El objetivo fue la comunidad LGBTI.

Estefany Barrientos F.

El multitudinario concierto de Lady Gaga pudo terminar en tragedia. Un grupo de odio había planificado un ataque contra los asistentes al show del sábado en la playa Copacabana, Río de Janeiro. La Policía detuvo a dos involucrados y, tras el concierto, las autoridades dieron detalles que, al parecer, desconocía el equipo de la cantante.

"Los involucrados reclutaban participantes para promover ataques integrados con uso de explosivos improvisados y cócteles molotov", dijeron a través de un comunicado. Según señalan, el grupo veía el atentado como "un desafío colectivo con el objetivo de obtener notoriedad en las redes sociales".

Fuentes cercanas a la cantante comentan que desconocían si las autoridades trabajaban en un operativo cuando ellos ya estaban en el escenario frente a 2,5 millones de personas. "Antes y durante el espectáculo, no hubo preocupaciones de seguridad conocidas, ni ninguna comunicación de las autoridades", dijo un portavoz a *The Hollywood Reporter*.

En las redes sociales, Lady Gaga escribió: "La música debe ser un refugio, no un objetivo de odio" y "mi corazón está con todos los que se sintieron vulnerables o asustados. Seguiremos luchando juntos por el amor y la igualdad".

Ataque contra la comunidad LGBTI

La cantante es conocida por defender la diversidad y cuestionar políticas como las de Donald Trump. "Es un gran honor cantar para todos y solo quiero decir esta noche que las personas trans no son invisibles. Las personas trans merecen todo nuestro amor. La comunidad queer merece que se la enaltezca. La música es amor", dijo en su discurso en los Grammy.

En el comunicado en conjunto con el Ministerio de Justicia, la Policía brasileña señaló que "desarticuló un grupo que planeaba un ataque durante el show" y que iba a cometer "un atentado con explosivos para atacar al público LGBTQIA+"

Detuvieron a un hombre de 44 años identificado como Luis da Silva, señalado como líder del grupo. También a un joven de 17 años que había sido detenido por almacenar pornografía infantil. Realizaron 13 allanamientos en Río de Janeiro, São Paulo, Río Grande do Sul y Mato Grosso.

La amenaza contra el público de Lady Gaga no es un hecho aislado. El año pasado, Taylor Swift canceló sus conciertos en Viena para proteger a sus seguidores. Un detenido reconoció que iba a "matarse a sí mismo y a una gran multitud en el concierto". En la investigación encontraron materiales para la fabricación de bombas.❖

MULTITUDINARIO. Así lució la playa Copacabana el último sábado. Se estima que medio millón de personas viajaron a Brasil.

Susana Baca canta "a la libertad y a la justicia"

Estefany Barrientos F. La ganadora de los Grammy regresa a los escenarios ad portas de cumplir 81 años. Susana Baca alista un documental y acaba de lanzar su disco *Conjuros*.

"Regreso ilusionada para cantar un ciclo de canciones que contienen, desde aquellas músicas que me dieron energía en la escena, hasta las de ahora, que me dan un sentido de vivir: que es la libertad y la justicia", sostiene la cantante de *Molino Molero*. La serie de conciertos que ofrecerá en la Alianza Francesa lleva como título 'Estar viva: un canto de resistencia, memoria y celebración'.

La exministra de Cultura superó una etapa complicada. Estuvo internada en el Hospital Rebagliati y fue dada de alta en mayo de 2024. Luego de meses de terapia física, volvió a caminar.

"'La única fortaleza para acrecentar la luz de la vida es enaltecer esa parte de sombra que es la muerte...' esto lo escribí hace muchos años sin saber lo que mis pies tendrían que caminar y nada me detuvo en este tránsito de la sombra a la luz de estar nuevamente cantando y diciendo mis pareceres", escribe Susana Baca.

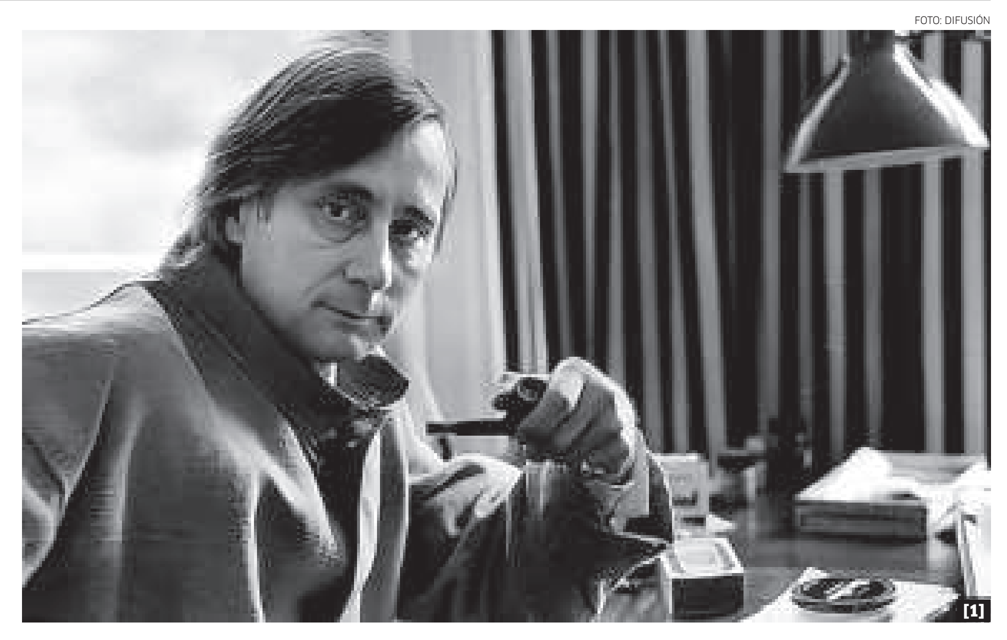
Los conciertos han sido presentados como parte de una propuesta escénica, "una creación musical" para "tiempos difíciles". Desde hoy hasta el 24 de mayo en el Teatro de la Alianza Francesa.❖

FOTO: DIFUSIÓN



DE REGRESO. Tendrá presentaciones fuera de Perú.

FOTO: DIFUSIÓN


[1]

Alan Sillitoe: el escritor de los trabajadores

AUTOBIOGRAFÍA. Para tiempos de confusión ideológica, el testimonio de vida de uno de los principales autores europeos de la segunda mitad del siglo XX.

Gabriel Ruiz Ortega

El recordado narrador inglés Alan Sillitoe (1928 – 2010) es dueño de una obra narrativa que bien podríamos calificar de influyente. Por muchos años fue considerado el ícono cultural de los movimientos de izquierda en todo el mundo, a razón de ser integrante del movimiento Los jóvenes airados (Angry Young Men), que apareció en la década del cincuenta, el cual estuvo conformado por escritores de la talla de Kingsley Amis, ni más ni menos.

Un necesario paréntesis: no se ha sido del todo justo con la radiación de este movimiento de escritores. Los jóvenes airados inspiraron a muchos grupos/movimientos de artistas e intelectuales, con mayor razón en un contexto en el que los discursos entre la izquierda y el imperialismo estaban en su punto más crítico (ya eran los años de la Guerra Fría). En el contexto peruano, no pecaríamos de exagerados si especulamos con la idea de que estos airados ingleses hayan motivado la aparición de grupos de escritores con una clara postura política y de denuncia, pienso en el grupo Narración.

Cuando leemos sus novelas, llegamos a la conclusión de que fue un hombre que se hizo solo, que provino de una clase obrera muy golpeada por la explotación. Su famosa novela, *Sábado por la noche, domingo por la mañana* (1958), y su libro de relatos *La soledad del corredor de fondo* (1959) revelan esa experiencia proletaria.


[2]

1. ESCRITOR. Alan Sillitoe fue también conocido como el "joven iracundo".
2. EDITORIAL. En la actualidad, muchos libros del autor están siendo publicados por Impedimenta.

Sillitoe fue un aprovechado discípulo de Hemingway en cuanto a la tersura de la escritura. La poética de Sillitoe nunca cayó en el proselitismo ideológico. Había, sí, un componente ideológico en ella, pero este se ubicaba en un quinto o sexto lugar. Mientras otros escritores sucumbieron a la denuncia ideológica en sus textos de ficción y quedaron en el olvido, la obra de Sillitoe se mantiene lozana y sin envejecer, con mucho por decir, debido a la transparencia sustanciosa de su escritura.

El inglés no se guarda nada. Desde las primeras páginas de *La vida sin armadura*, nos advierte que no contará su vida como otros, sino que lo hará dejando la piel en el asador, sin afeites ni versiones que aderecen su imagen de luchador social.

> "En ninguna página somos víctimas de un efectismo anecdótico, no hay exhibición celebratoria de atrocidades".

Sillitoe confiesa que toda su vida fue un resentido, pero no por una cuestión de clase, sino por la dejadez de parte de su padre que jamás se preocupó por él en lo emocional, convirtiéndolo desde la niñez en un ser por quebrado y solitario. Pero esta autobiografía, que no está en las coordenadas del recuento, es igualmente el testimonio de una época, un viaje a la semilla urbana que nos permite entrar a su día y día; pero lo más importante, esta autobiografía es un canto a la persistencia, una cachetada a la realidad que lo había ubicado en ruta a un destino que pudo ser cualquiera, menos el de un escritor. Podemos ver a un hombre curioso e inquieto que leía incontrolablemente a la caza de un estilo que le permitiera soltar, en especial, su pesadez existencial.

En ninguna página somos víctimas de un efectismo anecdótico, no hay exhibición celebratoria de atrocidades. La experiencia literaria cala de a pocos y antes de que nos demos cuenta, ya somos guiñapos sensoriales, sujetos hechos añicos. Pues bien, esto no lo genera cualquiera. Hay que ser un grande para conseguirlo.❖

GARFIELD

Por Jim Davis







CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz

AJEDREZ

Nº 4899

MIS RECUERDOS

G. Kasparov vs A. Karpov

Match Mundial, 1987 | Sevilla

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"En geopolítica, imprevistos como crisis económicas, desastres naturales o agitación política pueden cambiar el 'tablero de juego'", **U. Blanco**.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11958

	9	4	5					1
			8		7	6		
				4		7	5	
	4		1					2
	3		9		4		6	
2					5		1	
	2	3		1				
		8	4		9			
9					2	1	4	

Sudoku difícil N° 11959

			2					4
7					4			
	4	1		9	8			2
	7	8		4		9	1	
		4				7		
	2	3		5		6	4	
2			4	7		1	3	
			3					7
9					5			

SOPA DE LETRAS

E	O	B	K	F	A	J	H	Q	I	D	S	N
G	R	D	X	D	O	Z	Y	Ñ	L	P	K	X
V	I	U	N	A	L	R	A	W	O	O	T	I
M	E	T	I	O	L	T	C	N	F	I	O	O
L	J	S	T	S	U	Q	I	N	O	N	M	A
O	D	O	T	E	V	T	L	Q	T	I	B	V
Z	Z	F	S	I	R	V	R	B	I	S	F	G
D	A	S	C	P	A	O	I	O	J	S	K	M
M	F	N	I	U	D	Z	T	V	P	O	K	A
U	B	A	E	P	A	P	I	R	N	R	C	D
E	N	T	J	T	G	J	Z	Y	A	I	C	I
O	M	U	X	P	T	Y	I	J	V	S	Z	D
W	F	P	V	U	R	I	Z	A	D	O	B	O
U	C	Y	I	B	K	A	R	A	R	M	H	R
X	X	U	P	Z	I	T	N	Z	N	Y	T	A
W	F	A	C	O	K	U	I	D	D	A	J	P
I	R	O	T	T	E	V	C	O	I	Ñ	S	X
A	P	H	J	O	U	Ñ	O	H	V	T	O	I

VOLEIBOLISTAS DE ITALIA. Papi, Parodi, Piano, Portuondo, Prandi, Rossini, Sartoretti, Tofoli, Travica, Vettori, Vullo, Zaitsev, Zanasi, Zanetti, Zorzi.

SOLUCIONES



Sudoku fácil N° 11956

9	6	7	3	1	2	4	5	8
8	3	1	7	5	4	9	2	6
2	4	5	6	9	8	1	7	3
6	1	3	9	8	7	2	4	5
7	9	8	4	2	5	3	6	1
5	2	4	1	6	3	8	9	7
3	7	6	2	4	1	5	8	9
1	5	2	8	7	9	6	3	4
4	8	9	5	3	6	7	1	2

Sudoku difícil N° 11957

3	1	8	4	9	7	6	2	5
2	4	5	6	3	1	7	8	9
7	6	9	5	8	2	1	3	4
8	9	3	7	4	6	2	5	1
6	2	1	3	5	8	4	9	7
4	5	7	1	2	9	8	6	3
9	7	4	8	6	3	5	1	2
5	8	2	9	1	4	3	7	6
1	3	6	2	7	5	9	4	8

Solución problema de ajedrez N° 4898:
1...Dxf3+ 2.Rg1 Txe1+ 3.Dxe1 Ce3 (Se viene el mate. Por eso, las blancas decidieron rendirse).

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

Telf.: 4450340 / 4728244
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Empiezas a organizar tus ideas y planificar proyectos que irás construyendo con paciencia, no te apresures. Estás superando esa decepción amorosa, ahora podrás reflexionar sobre lo sucedido.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Estás rigiéndote por criterios que no te permiten ser flexible; sé más tolerante y todo se agilizará. En lo personal, buscarás espacios de soledad para descansar tu mente y emociones, te servirá.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Tendrías opiniones contrarias a las del entorno, conserva la diplomacia a la hora de compartirlas. En el amor, estarías siendo muy rígido y esa persona se alejaría si no empiezas a cambiar.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Algunas actividades que panificaste se retrasarían, aprovecha el tiempo para descansar y reponer energías. En lo afectivo, la reflexión te está ayudando a reconocer errores que no consideraste.

LEO: 23 jul. 23 ago.
La experiencia te ha enseñado a alejarte de lo que no vale la pena, hoy descartarás una propuesta. En el amor, estarías haciendo lo que crees correcto y no lo que realmente desearías, piénsalo.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
Tienes que tomar decisiones inmediatas y estás tomándote más tiempo del requerido, busca asesoría. En lo personal, no hagas lo que la mayoría espera de ti, define considerando tus sentimientos.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Aunque tus argumentos sean lógicos, estarías mostrándote muy inflexible con la opinión del entorno. Organiza mejor tus tiempos, es posible que estés descuidando tus relaciones personales.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
No te sometas a las necesidades del entorno y procura atender aquellos temas que estás descuidando. Aclaras las diferencias que te separaban de esa persona, vuelve la armonía que necesitabas.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Día tenso y competitivo; no discutas con tu entorno, podrías tener una llamada de atención. Pones de tu parte para que la relación con tu pareja mejore, los cambios serán notables.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
La falta de apoyo podría generarte tensión, pero sabrás organizar tus actividades y resaltar. Serás más flexible y permitirás que esa persona se acerque, te sorprenderla la química.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
No asumas más compromisos económicos, cuida tus finanzas y mantendrás la estabilidad. En lo familiar, podrían surgir algunas discrepancias con una persona muy sensible, cuidado.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Tendrás que resolver temas complejos, pero gracias a tu buena gestión, todo estará bajo control. Los temas del pasado no te permiten confiar en tu pareja, tienes que superar el temor y la inseguridad.



MASTERGRAMA

N° 8329

- DESORDEN Y CONFUSIÓN
- ESTIMULAR A LAS BESTIAS PARA QUE ECHEN A ANDAR
- '..... A TU PRÓJIMO COMO A TI MISMO'
- CANTA "JUNTOS" PALOMA ..... BASILIO
- ACTOR EN "EL JUEGO DE ENDER"
- PROVINCIA DEL DPTO. DE AREQUIPA
- DIFÍCIL, COMPLICADA
- '..... VALE PÁJARO EN MANO QUE CIENTO VOLANDO'
- OBRA DE SIGMUND FREUD "..... Y TABÚ"
- POPULAR PERSONAJE DE LA COMEDIA DEL ARTE
- HERRAMIENTA DE CARPINTERO
- PLURAL DE LA VOCAL I
- 'ARCHIE' EN "RIVERDALE" K. J. .....
- PROVINCIA DEL DPTO. DE PIURA
- AUTOR "LOS MONEDEROS FALSOS" ..... GIDE
- PREFIJO 'SUERO'
- ACTRIZ EN "ESCÁNDALO AMERICANO" AMY .....
- FRAGANCIA, PERFUME
- TEMA DE GLORIA ESTEFAN "NO ..... FÁCIL"
- ÁRBOL (INGLÉS)
- SOPA ANDINA QUE SE PREPARA CON MOTE Y CARNE
- CETÁCEO DEPREDADOR
- CANTABA "ROSA, ROSA"
- SÍMBOLO DEL LAURENCIO
- ESPOSA DE ABRAHAM
- ESTEREOTIPO DEL INTELECTUAL POCO SOCIABLE
- PIERNA (INGLÉS)
- HOMBRES (INGLÉS)
- NOVELA DE W.S. MAUGHAM "EL ..... DE LA NAVAJA"
- 'INSTITUTO PERUANO DE ECONOMÍA'
- FOCA (INGLÉS)
- DILEMA DE HAMLET 'TO BE ..... NOT TO BE'
- CALLE (PORTUGUÉS)
- QUE SE HALLA EN ESTADO DE GAS
- CUNA DE MARIO VARGAS LLOSA
- PIEZA DE HIERRO EN FORMA DE CIRCUNFERENCIA
- CANTA "ALGUIEN" (INICIALES)
- 'SÍ' EN QUECHUA
- APÓCOPE DE 'GRANDE'
- AVE CORREDORA AUSTRALIANA
- LLAVE (FRANCÉS)
- ESPACIO COMPRENDIDO DENTRO DE CIERTOS LÍMITES
- FRASE DE JULIO CÉSAR '..... JACTA EST'
- REVOCACIÓN DE UN CARGO
- GRANIZO (INGLÉS)
- TEMA DE LUIS MIGUEL "COMO YO TE ....."
- OSAR (INGLÉS)
- AUTO DE ALQUILER (ARGENTINA)
- HILO DE HEBRAS BLANDAS
- HERMANOS CINEASTAS, ETHAN Y JOEL .....
- ESCUDERO DE 'DON QUIJOTE' ..... PANZA
- ACTIVISTA IRANÍ, NOBEL DE LA PAZ 2003: SHIRIN .....
- REVISTA ESPAÑOLA DEL CORAZÓN
- HORNILLO PORTÁTIL
- HIDRÓGENO O NITRÓGENO
- PRESCINDIR O DESENTENDERSE DE ALGO 'HACER TABLA .....'
- FUE PINTOR SURREALISTA SUIZO-ALEMÁN, PAUL .....
- PROVINCIA DEL DPTO. DE CUZCO
- HOMBRE (INGLÉS)
- HIJO DE AGAMENÓN Y CLITEMNESTRA
- EL (ITALIANO)
- CRACK DEL FÚTBOL ARGENTINO, LIONEL .....
- VOCAL REPETIDA
- UNIDAD DE MEDIDA DE CANTIDAD DE MATERIA
- ACTRIZ EN "CASABLANCA" INGRID .....
- PROVINCIA DEL DPTO. DE MOQUEGUA
- APERITIVO: PAN AL .....
- SÍMBOLO DE KILÓMETRO
- SÍMBOLO DEL BORO
- RÍO QUE FLUYE POR LYON, FRANCIA
- INTERPRETÓ A LUIS MIGUEL: DIEGO .....
- FILME ANIMADO AMBIENTADO EN CHINA
- '¡LUCES, CÁMARA, ...!'
- CANTA "ONCEMIL" ..... PINTOS
- FILME DE LOS '90 "....., EL PUERQUITO VALIENTE"
- '..... CUERNOS PALOS'
- FAMOSO ÓLEO DE RENOIR "EL ALMUERZO DE LOS ....."
- CONTINENTE MÁS EXTENSO
- 'TRATADO DE LIBRE COMERCIO'
- ETNIA NÓMADA DE KENIA Y TANZANIA
- MAGNATE SUDAFRICANO, ... MUSK
- SÍMBOLO DEL RUBIDIO
- SÍMBOLO DEL RADÓN
- PRIMERAS TRES VOCALES
- SÍMBOLO DEL ESTAÑO
- CUERPO DE INFANTERÍA DE MARINA DE EE. UU. 'LOS .....'
- ENTRE LA Q Y LA S
- PROVINCIA DEL CENTRO ESTE DE CANADÁ
- MANOJO DE FLORES
- SU CAPITAL ES ATENAS
- SUDOESTE



[1]



[2]



1. EDICIÓN. Grupo Editorial Peisa publicó *No me esperen en abril* en 1995 y también en 2025. Es quizá la mejor novela de Alfredo Bryce.
2. LA CRÍTICA. A razón de esta novela, Alfredo Bryce fue calificado de tiburón sentimental en el diario *El País*.
3. ACTUALIDAD. Alfredo Bryce vive en aroma de admiración y reconocimiento.
4. ESCRITURA. El humor y la ternura, claves en el universo Bryce.

30 AÑOS DEL JULIUS ADOLESCENTE

ALFREDO BRYCE ECHENIQUE. *No me esperen en abril* es la novela más querida por mí de las mías, la que más trabajo me costó escribir, fue una novela en la que yo lo puse todo", declaró nuestro querido autor a **La República** en setiembre de 2024. Este 2025, *No me esperen en abril* cumple 30 años. "Manongo Sterne, el protagonista, es el Julius adolescente". Palabras mayores.

[3]



[4]

